

CRISTIANDAD

Año XX - Núm. 385

BARCELONA

MARZO 1963

AL REINO DE CRISTO POR LOS CORAZONES DE JESUS Y MARIA

Depósito legal: B. 15860 - 1958

EXIGENCIA ECUMÉNICA

(La Mariología en el diálogo Católico-Protestante)



SUMARIO

EDITORIAL

ANTE EL PLAN DE DESARROLLO

I. Barcelona en la migración española.

J. M. Martínez-Mari

VISIÓN CRISTIANA DE LOS DESEQUILIBRIOS ECONÓMICO-SOCIALES

IV. ¿Ha sido tardía la intervención de la Iglesia en estos problemas?

Fraxinus Excelsior

SOBRE EL LAICADO Y LAS MISIONES

Jesús Salnz Mazpule

TENDENCIAS DENTRO DEL CONCILIO

E. Guerrero, S. I.

LA NUEVA UNIVERSIDAD DE SANTO TOMAS DE AQUINO «in Urbe»

Jaime Bofill

CARTA APOSTÓLICA «MOTU PROPRIO» DE S. S. JUAN XXIII.

DOS BANDERAS

Roberto Cayuela, S. I.

SAN JOSÉ PATRONO DEL CONCILIO

R. C., J. I.

PAULUS, LA EPOPEYA DE ROMA

Francisco Salvá Miquel

REDACCIÓN: Lauria, 15, 3.º - Tlf. 221 27 75

ADMINISTRACIÓN:

Diputación, 302, 2.º - Telf. 222 24 46

Recogiendo un sentimiento ampliamente difundido ante la apertura del Concilio Vaticano II, nos preguntábamos en las páginas de esta revista sobre el sentido que podría tener, en el actual esfuerzo de acercamiento ecuménico, insistir en "lo que nos separa" de los protestantes. "¿No podría esperarse, por el contrario, ya que no una imposible atenuación de la doctrina, al menos un complemento que mostrase como menos alejadas las posiciones católica y protestante en el campo soteriológico y eclesiológico?" (1).

Después de la clausura de la primera sesión conciliar, la autorizada pluma del P. Luigi Ciappi se ocupó de un problema concreto, considerado por algunos como especialmente arriesgado: el de la posibilidad de que el Concilio se ocupe nada menos que de la mariología católica tradicional. "Es legítimo esperar que el Vaticano II iluminará... con sus definiciones o declaraciones la doctrina católica en torno a María" (2). A pesar de los títulos y del carácter del autor del artículo citado, no hay duda que algunos se sentirán perplejos ante la formulación de tal esperanza, e incluso se inclinarán a considerarla poco adecuada a las finalidades y orientaciones en que se mueve la gran asamblea ecuménica.

La impresión negativa podría incluso apoyarse en el hecho, reconocido por el propio Maestro del Sacro Palacio, de que el espíritu que, al parecer, predominó hasta ahora entre los padres conciliares "puede hacer temer una oleada de intervenciones poco favorables a declaraciones de carácter mariológico" (3). Y si queremos definir más precisamente la actitud de los que niegan la oportunidad de los temas marianos en el ámbito de las tareas conciliares, deberemos decir que los consideran incompatibles con el espíritu y las directrices que le han sido comunicadas por el propio Papa Juan XXIII. Es decir, piensan que cualquier definición o enseñanza sobre este punto, en que difieren tan radicalmente la doctrina y la espiritualidad católica y protestante, no podría en modo alguno contribuir al acercamiento y a la superación de prejuicios seculares, todavía vigentes por desgracia en el día de hoy.

Es muy probable que quienes así sienten no hayan acertado a concebir adecuadamente una actitud que tiene mucho de trascendente misterio y a la que no falta sin duda tampoco una dimensión de simple y sutil misterio humano. En todo caso aquella interpretación, tan obvia al parecer, que apoyándose en el carácter "pastoral" y "unionista" del Vaticano II, llega a la conclusión negativa e "inoportunista" respecto a la mariología tradicional católica, se mueve al margen de un realista conocimiento de los hechos. No podría en efecto explicar la congruencia que tienen con aquel espíritu la elaboración, en la fase preparatoria, de un esquema doctrinal sobre la Santísima Virgen, Madre de Dios y de los hombres, o la reciente noticia de que en la actual reelaboración de los esque-

mas se dispone la comisión y la doctrina a ocuparse de la maternidad espiritual y de la misión corredentora de María.

* * *

La realidad misma nos invita así a reanudar con sentido y orientación renovada las reflexiones sugeridas por el acontecimiento, nuevo y extraordinario, de un Concilio Ecuménico en actitud de acercamiento y diálogo con los cristianos separados.

Sería simplista e ingenua la respuesta que negase todo sentido al examen de los puntos doctrinales en que se concreta la separación y la divergencia. Ya desde una perspectiva psicológica y sociológica es claramente falso que un diálogo eficaz exija siempre el silencio sobre las discrepancias. En torno a la mariología católica han sido tantos los malentendidos y prejuicios consolidados en los siglos de separación — puestos de relieve en las reacciones protestantes ante las dos últimas definiciones dogmáticas marianas —, que más bien podría pensarse que una actitud de silencio — que nada podría remediar — no representaría sino una insincera reticencia y la renuncia al necesario esfuerzo por mostrar la interna coherencia de la síntesis doctrinal católica.

Estas consideraciones que se mueven en un plano natural no podrían hacer olvidar otras más altas. “Quien bajo pretexto de ecumenismo quisiese cubrir o silenciar la verdad, no podría considerarse inmune de cierta forma de naturalismo, que en la empresa de ganar a los hermanos a la unidad cristiana atribuiría mayor valor a la perspicacia y prudencia natural que a la ayuda divina de la gracia, fuera de la cual, según sabemos por la fe, nada puede hacerse” (4).

No ocultamos nuestra adhesión ferviente a esta actitud, tan decidida y enérgicamente expresada por el Padre Carlos Balic. Vamos a orientar no obstante nuestra reflexión hacia el problema de la oportunidad psicológica de los temas marianos en el ambiente de un diálogo con los protestantes.

Rechazando la actitud de quienes considerarían obvio silenciar por completo lo que nos separa, intentamos buscar una respuesta a esta precisa cuestión: “¿cuál sería la orientación temática, el sentido e intención, exigidos a la mariología católica por el propósito de promover y facilitar, a los protestantes, la unión de los cristianos en la verdad?”.

* * *

Es corriente distinguir de los privilegios llamados “individuales” de la Virgen María, los de carácter “social” o relativos a la comunidad de los redimidos por Cristo. Cuatro de los privilegios marianos del primer género se cuentan entre las verdades de fe católica definida: la Maternidad divina, la Virginidad perpetua, la Concepción inmaculada, y la Asunción corporal a los cielos;

ninguno de los aspectos, en cambio, de la misión social de la Madre de Dios: Maternidad espiritual, Corredención y mediación de la gracia, ha sido objeto de un acto solemne del Magisterio.

Ningún teólogo católico pondría en duda que, supuesta la revelación, que nos da a conocer el misterio de los privilegios personales de María, la analogía de la fe nos exige señalar como raíz de todos los demás la divina Maternidad, que refiere María al Verbo eterno como a su Hijo. El título propio y verdadero de Madre de Dios, que le corresponde en virtud de aquella relación, es también el que motiva y da sentido al especial culto que le tributa la Iglesia católica, y con ella las ortodoxas separadas, y que ocupa secularmente un puesto central en la vida cristiana.

El protestantismo, en sus sectores tradicionales y ortodoxos, ha venido siempre reconociendo, como sus propios iniciadores, juntamente con la cristología de los primeros concilios, también la doctrina de la divina Maternidad, que es exigida por la profesión misma de la unidad de persona en la dualidad de naturalezas.

Sin embargo el protestantismo está muy lejos de deducir de una dogmática cristológica en algún modo común con la Iglesia católica, unas mismas consecuencias respecto al culto debido a María. Congar, en su estudio “Le Christ, Marie et l’Eglise”, advierte que se da en el fondo una discrepancia auténtica en la doctrina, aunque verbalmente se admita por los protestantes la fórmula de fe de Calcedonia. Tal discrepancia no atañe sólo al papel de María en su intervención directa en la Encarnación, sino que afecta incluso a la función misma de la Humanidad de Jesucristo como instrumento de la divinidad. Para el protestantismo esta función queda muy diluida si es que llega realmente a admitirse (5).

Para confirmar este preciso y fecundo punto de vista del gran teólogo dominico, aduce Cascante el testimonio de Mehl, que expresa característicamente la reacción protestante ante la doctrina mariológica católica.

“Se puede preguntar por qué el concilio de Calcedonia sintió la necesidad de reconocer el título de Madre de Dios. ¿No podría haberse limitado a afirmar que Jesucristo había nacido, según su humanidad, de la Virgen María? Mas conviene comprender la intención profunda y a nuestros ojos enteramente válida de esta afirmación.

“El concilio había afirmado que Cristo tiene dos naturalezas en una sola persona. Doctrina difícil sin duda, pero necesaria para dar cuenta del hecho de que Cristo es verdadero Hombre y verdadero Dios, pero que no hay en Él dualidad...; y toda vez que se subraya la unidad de persona, no obstante la dualidad de naturaleza, ¿cómo no afirmar al mismo tiempo que María es Madre de Dios?

“Si no se afirmase así... ¿no se arruinaría la unidad de la Persona de Cristo? Sentimos aquí nosotros todas las dificultades que experimentó la teología para definir lo que es en sí un misterio. No obstante no puede substraerse a esta tarea sin abrir la puerta a todas las herejías.

”Sin embargo, si la afirmación: María es Madre de

Dios, ha aparecido como una especie de necesidad interna, ligada a la lógica misma de la Encarnación, ha tenido no obstante sobre el desarrollo de la mariología efectos desastrosos.

"Entran los teólogos por una vía que lleva a atribuir a María toda suerte de dignidades, de privilegios y de derechos. Se da aquí un proceso que va de la gracia a la dignidad, de la elección al mérito." (6).

Si reflexionamos sobre las palabras de Mehl, comprenderemos que las divergencias mariológicas que enfrentan la doctrina y espiritualidad protestante con la posición católica, tienen su raíz doctrinal en aquella diversa comprensión del misterio de Cristo Dios y Hombre. En definitiva, es una visión distinta del sentido de la economía de la redención la que atribuye un diverso carácter a la instrumentalidad de la naturaleza humana de Cristo en la obra redentora, y con ello a la función de María en la Encarnación. Desde la posición protestante no se comprende que la "gracia" cause precisamente la "dignidad" y la divina elección sea la fuente del mérito. Porque "los efectos de la gracia en el individuo y en la Iglesia no vienen concebidos de la misma manera, y por consiguiente los efectos de la gracia en María son reconocidos diferentemente de una parte y de la otra... lo que es obra de la gracia de Dios en cada uno de nosotros, es para el protestantismo esencialmente una actitud misericordiosa del Padre, quien en su amor se digna vernos en Jesucristo, perdonarnos y recubrirnos de su justicia gratuita e incondicionada... mientras que para el católico, el ser es físicamente transformado por el Espíritu Santo, y es así

puesto físicamente (según su misma naturaleza que es renovada) en comunión con Cristo (7).

No podría recusarse, pues, la oportunidad del tema mariano, cual si se tratase de algo secundario o accidental, a lo que circunstancias extrínsecas hubiesen conferido el carácter de cuestión especialmente irritante y molesta para el diálogo con los separados. El tema de María, no es tampoco el punto central de la divergencia, aunque sí, y en virtud de la lógica interna del misterio de la Encarnación, es un punto en que convergen los aspectos más fundamentales del mensaje revelado. Ya el concilio de Calcedonia podía relacionar la negación del título de Madre de Dios con el intento de *destruir el misterio de la divina economía* (8).

Por esto, se ha afirmado recientemente, con pleno acierto, que la cristología profesada por el Concilio de Calcedonia viene a ser el asunto principalísimo de toda la teología en las cuestiones controvertidas entre los teólogos católicos y protestantes, y que *la renovada atención profesada por muchos de estos últimos a la cristología calcedonense aporta gran esperanza para una mejor comprensión de la mariología católica* (9).

Resulta así evidente que aquel privilegio "individual" que es raíz de todos los misterios marianos, la divina Maternidad, queda integrado en una perspectiva soteriológica, que exige, en la búsqueda de la síntesis coherente con el misterio de Cristo mediador, que se explicita también como raíz de la misión social de la Madre de Dios en la "generación" del Cuerpo de Cristo.

FRANCISCO CANALS VIDAL

(Continuará.)

(1) Véase CRISTIANDAD, núm. 379. "El Vaticano II ante los protestantes".

(2) Luigi Ciappi "Mariologia et Oecumenismo", Osservatore Romano, 19 dic. 1943. Véase CRISTIANDAD, núm. 383.

(3) Ibid.

(4) Balic, etc. "De Mariologia et Oecumenismo", Roma, 1962. Página 561.

(5) Yves de Congar "Le Christ, Marie et l'Eglise". París, 1952.

(6) Juan M. Cascante. "Estudios Marianos", 1961: "Dificultades del protestantismo moderno contra el culto de la Virgen", página 204.

(7) Max Thurian. Ways of worship. Londres, 1951. Cit. por Cascante, obra citada, pág. 185.

(8) Cf. Denz. Núm. 300; ed. 32; año 1963.

(9) Albertus Brandenburg, "De mariologia ac cultu Mariae apud protestantes", incluido en "De Mariologia et Oecumenismo", págs. 515-516.

Las iniciativas convergentes de varias asociaciones de apostolado seglar de la diócesis de Barcelona se han concretado en un movimiento de peticiones dirigidas a su Arzobispo-Obispo Dr. D. Gregorio Modrego Casaus; en ellas se expresa el deseo del pueblo fiel de que las enseñanzas del Concilio Vaticano II glorifiquen a la Madre de Dios, por la declaración de su Maternidad espiritual sobre los hombres y su oficio de Corredentora y Medianera de la gracia.

Los millares de firmas ya recogidas nos confirman en la esperanza que expresó CRISTIANDAD de ver producirse un movimiento, «al que con toda seguridad no faltará la multitudinaria, fervorosa y alegre adhesión del pueblo cristiano», que contribuya a realizar la unidad en Cristo por María.

Ante el Plan de desarrollo

1. - BARCELONA EN LA MIGRACION ESPAÑOLA

I. Antecedentes

El desarrollo económico modificará y acentuará el fenómeno social de las migraciones regionales y urbanas (1). La previsión de las líneas generales o globales de estas migraciones permitirá adoptar las medidas que eviten los males sociales de las migraciones inorgánicas.

Resulta importante la determinación previa de los fenómenos migratorios y su ordenación previsora y graduada en relaciones de simetría con el proceso de desarrollo.

Dentro de este campo requerirán una particular atención los fenómenos migratorios campo-ciudad, que presentan problemas de desarraigo social en los puntos de destino.

No vamos a repetir aquí toda la larga problemática de la emigración: a) sus causas (económicas, sociales políticas y psicológicas); b) su volumen en toda España; c) sus posibles soluciones (el campo sólo puede mantener al 25 % de la población activa y siendo ésta, en dicho sector, el 42 y en algunos lugares el 70 %, aún deberá emigrar un 18 %); d) los problemas pastorales que plantea; e) la adaptación del inmigrante y tantas otras cuestiones conexas (2).

También damos por sabidas las teorías que fundamentan el progreso material en el desarrollo del elemento humano y en la armónica expansión de todas las regiones de una misma comunidad política (3).

La gran batalla en favor de una mayor renta nacional debe librarse en España, sobre el factor humano, que no falla en absoluto en cantidad y en algunas partes es única riqueza natural, pero que debe prepararse en calidad, pues "educación" y "economía" son términos tan correlativos que difícilmente se alcanzarán resultados halagadores en el segundo sin intensificar adecuadamente el primero.

II. Barcelona en la migración española

Después de una consulta a las estadísticas podemos sentar las siguientes afirmaciones:

a) No puede hablarse ya hoy de afluencia de inmigrantes a sólo Barcelona capital (99 km.²), sino al área metropolitana barcelonesa (400 km.) y mejor aún, a la región barcelonesa de 1.624 km.² (Vallés, Maresma, bajo Llobregat y llano de Barcelona). La migración en la

ciudad permanece estacionaria, pero aumenta fabulosamente en los pueblos del área que ofrecen mejores facilidades de vivienda y tienen un más bajo coste de vida. Baste señalar aquí, como prueba del enorme crecimiento de las poblaciones del área metropolitana barcelonesa, que frente al 1,1 % anual del crecimiento español o al 2,2 % anual de crecimiento de Barcelona y Madrid, Esplugas, San Justo, Cornellá, Santa Coloma, San Juan Despí o Pallejá, crecen con velocidades que oscilan entre el 10 y el 18 % anual y otras nueve poblaciones más crecen a razón del 7 al 9 % anual, siendo el promedio de crecimiento de los 27 municipios, el del 8 % anual.

b) Dentro del mapa de las migraciones interiores españolas, el área barcelonesa ocupa hoy el primer puesto, con mucha distancia de Madrid, habiéndose operado una franca acentuación de características migratorias anteriores (4).

c) La afluencia de inmigrantes al área barcelonesa es un extraordinario beneficio económico y factor de progreso produciendo una población activa abundante que atenúa el envejecimiento (5).

En este sentido, Barcelona tiene similares problemas a los de todos los países receptores de emigración, como hoy lo son Alemania, Suiza o Bélgica y ayer lo fueron Estados Unidos, Argentina o Venezuela.

d) El volumen de la inmigración interior a Cataluña es extraordinario. Entre 1888 y 1930 entraron 700.000 inmigrantes. En Barcelona, la distribución de la población según su procedencia, arroja los siguientes porcentajes:

Años	Barceloneses		Resto Cataluña		Barcelona + Cataluña	Resto España	
1877	207.194	59 %	43.225	12 %	71	37.976	25 %
1900	315.624	59 %	52.315	9 %	76	153.782	21 %
1940	533.923	51 %	173.572	16 %	67	328.615	30 %

En 1950 el porcentaje de nacidos fuera de Cataluña que vivían en Barcelona era del 35 % y antes del año 2000 y de continuar el mismo ritmo vegetativo y migratorio, los nacidos en la región catalana estarán en mi-

noría en la propia Barcelona (6). En cien años se ubicarán en la provincia de Barcelona más de cuatro millones de inmigrantes no catalanes; esto da idea de la enorme importancia del factor migratorio para el porvenir del país.

e) Se ha calificado a la aportación de la mano de obra española, italiana y de otras naciones, a las economías de los países industrializados europeos, de segundo Plan Marshall, que ha permitido su propulsión. Este Plan Marshall lo ha venido teniendo Barcelona y su área desde fines del siglo pasado, sin esfuerzo alguno y dado gratuitamente.

Pero el signo puede cambiar y, como consecuencia de la creación de otros polos de crecimiento, consecuencia del Plan de desarrollo económico en marcha, la afluencia de la masa migratoria, puede disminuir e incluso faltar. Uno de los logros del Plan de desarrollo deberá ser el facilitar puestos de trabajo en todo el territorio nacional, creando nuevas zonas industriales y tratando de reducir las diferencias regionales (7).

Es necesario que los empresarios barceloneses piensen pues, en la forma de atraer al inmigrante, ofreciéndole opciones que determinen su afluencia a Barcelona, con preferencia a otras capitales o regiones que también le ofrecen empleo. Estas ventajas, aparte de mayores salarios, deben consistir en mejores viviendas, facilidades educativas para la familia y trato humano y acogedor que haga rápida y agradable su integración en la nueva comunidad que lo recibe.

III. Inconvenientes de la migración

Hasta ahora hemos hablado de la migración como desplazamiento de personas que cambian de residencia y favorecen el área barcelonesa, pero también hay que destacar que la misma migración existe dentro del área y actúa en forma perjudicial atrayendo a Barcelona trabajadores y cuadros directivos de los pueblos de su comarca y produciendo los efectos siguientes:

1. Drenaje de cuadros directivos, proletarizando a las poblaciones cercanas y haciendo difícil el encontrar minorías dirigentes de sus actividades terciarias.

2. Creación de artificiales "ciudades dormitorio" en las que la población activa trabaja fuera de su lugar de residencia (8).

Por ello, en la eventualidad de una reducción de la migración por efecto del éxito del Plan de Desarrollo y para evitar los peligros antes indicados, podemos señalar la conveniencia de la aplicación de las siguientes medidas:

a) Atraer a la masa migrante solicitada por diversos polos, con facilidades e incentivos de todo orden (viviendas mejores, trato humano, educación y servicios, salarios elevados).

b) Reducir al máximo el empleo de mano de obra humana en la industria, mecanizando e introduciendo

métodos más elevados de productividad y rendimiento y a la vez crear más puestos de trabajo en el sector terciario, que atraerá a la emigración por su mayor comodidad y rendimiento.

c) Fomentar la vida comunitaria y social en los núcleos vecinos a Barcelona, para crear cuadros dirigentes y evitar la proletarización de su vida cultural y manifestaciones ciudadanas; procurar atractivos para la permanencia de clases sociales que por su situación económica pudieran ser tentados de migrar hacia la capital.

d) Crear polígonos industriales y diseminar industrias medias en la comarca, para dar lugar a zonas equilibradas de vivienda e industria, evitar la creación de ciudades dormitorio y reducir las migraciones diarias alternantes por razones de trabajo, con las consiguientes ventajas económicas por ahorro de tiempo y descongestión de transporte.

IV. Ambientación y arraigo de las masas inmigrantes en el área barcelonesa

Los problemas sociológicos que plantea la migración son varios; intentaremos clasificarlos adecuadamente.

A. *Actitud del país de llegada*: Se ha comprobado que, por regla general, toda inmigración en un país estabilizado provoca perturbaciones y levanta alguna oposición (económica, social, política o religiosa). Barcelona tiene que esforzarse por huir de tales actitudes, que han llegado en algunas localidades hasta motejar, anticristianamente, a nuestros inmigrados con nombres despresivos.

B. *Actitud del migrante*: El migrante se ve perturbado por el cambio de medio físico y social, máximo cuando encuentra diferente lengua, nivel cultural y tradiciones. Se producen las reacciones de "rechazo" o de "llamada"; por la primera, el migrante se aísla y encierra, se crea una mentalidad anarquista o revolucionaria; por la segunda, en cambio, atraído por las perspectivas de vida mejor, el recién llegado se lanza a la conquista del nuevo país.

C. *Adaptación y asimilación de los inmigrados*: Se pasa por las siguientes fases: a) instalación, de inmigrante a inmigrado (se tiene ya para asegurar su vida, alojamiento y relaciones); b) adaptación — al clima, medio social, lengua, vestido, espectáculos, relaciones amorosas, vivienda —; y c) asimilación (si se llega a ella, cosa que ocurre a veces sólo a la generación siguiente).

La asimilación es más difícil en la gran ciudad que en el campo, pues se ha comprobado que el inmigrado, dedicado al trabajo agrícola, se asimila mejor que en la industria. En el campo le favorece el relativo aislamiento de los demás emigrados y la vida más en contacto con los autóctonos en pequeñas poblaciones.

Para lograr la integración de los inmigrantes — más

difícil en Barcelona que en Madrid, por ejemplo, por motivo de diferencias culturales más acusadas entre las zonas de origen y de destino — se preconiza:

a) *Preparación psicológica del emigrante* en el lugar de origen (labor de la Parroquia, de Centros sociales, de organizaciones cooperativas para desarrollarles económicamente).

b) *Labor del trabajador social*: En el punto de llegada junto al inmigrante y cerca de los autóctonos para que no lo rechacen y, con caridad fraterna, intenten comprenderle. Ante las oleadas de inmigrantes que irán invadiendo el área metropolitana, se comprometerán sin duda tradiciones, posiciones de prestigio o intereses y se producirán tensiones entre las viejas comunidades y las nuevas clases trabajadoras, que darán lugar a nuevos suburbios y configurarán peculiarmente zonas enteras del extrarradio de las poblaciones de inmigración.

c) *Responsabilidad de los empresarios*: Las empresas que utilizan mano de obra inmigrante deben estar atentas, incluso en su propio interés, para intervenir, y a través de cuadros directivos preparados, promoviendo adecuados servicios e instituciones (sociales, educativos, religiosos, deportivos, asistenciales) cuando

aprecien carencias en su dotación local. Todos estos servicios, métodos al fin para el desarrollo comunitario, servirán para que el inmigrado no se sienta extraño en su nuevo país, se incorpore con todas sus fuerzas, tome conciencia del cambio de cultura que ha sufrido y, sin perder sus anteriores valores, se deje impregnar de las costumbres, del ambiente cultural y de la variedad de valores de la nueva sociedad que les rodea, enriqueciendo así su personalidad. La cerrazón de algunas minorías de inmigrantes a dejarse impregnar y enriquecer por el nuevo ambiente, es perjudicial para ellos mismos y nocivo para la comunidad cuya paz perturban, con una actitud de resistencia que acaso pudiera suscitar reacciones violentas de los ya instalados.

d) *Actitud adecuada de los autóctonos ya instalados*: Toda asimilación correría peligro sin una actitud psicológicamente adecuada del país de migración. Debemos abandonar toda soberbia y hacernos humildes. Incuestionablemente las actitudes extremas y recelosas — aquel “hostes vingueren...” — sólo conducen a dificultar la convivencia y a perjudicar el futuro del país, necesitado de un auténtico arraigo de los inmigrantes (9).

J. M. MARTÍNEZ-MARI

(1) Migración, como es sabido, equivale a desplazamiento y se aplica tanto a los grandes movimientos de población que implican un cambio de residencia e instalación en un nuevo medio, como a los movimientos diarios o alternantes de trabajadores dentro de una gran aglomeración; también se aplica al pase de una a otra clase social, aun cuando en este sentido no hablaremos ahora.

(2) Aparte del fundamental trabajo de SAUVY, *Teoría general de la población*, Aguilar, Madrid, 1957, cfr. *Los problemas de la migración española*, que contiene los trabajos de la Semana Social dedicada a tal tema, Madrid, 1959, *Las migraciones en España*, ed. CESA, Madrid, 1958, y *Problemática de los movimientos migratorios*, Ayuntamiento de Barcelona, enero 1960.

(3) Sobre los problemas de desarrollo económico bajo el prisma con que los contemplamos en este trabajo, puede consultarse “XX Semana Social de España”, *Aspectos sociales del desarrollo económico*, Madrid, 1962; SÁNCHEZ GIL, *Problemas de actualidad económico-social*, Aguilar, Madrid, 1962; B. F. HOSLITZ, *Aspectos sociológicos del desarrollo económico*, Barcelona, 1962; R. BARRE, *El desarrollo económico*, Fondo de cultura económica, México, 1962; V. MARRERO, *Más sobre el subdesarrollo económico*, en Punta Europa, Madrid, junio 1962. Es también fundamental para la comprensión de nuestros problemas de desarrollo, el informe del Banco Mundial sobre España; finalmente, como antecedentes del pensamiento del autor y en cierta manera como continuación del mismo trabajo, pueden consultarse sus artículos *El deber de solidaridad de las regiones industrializadas y Mater et Magistra y las comunidades políticas atrasadas*, insertos en CRISTIANIDAD, 1 y 15 de mayo de 1959 y septiembre y noviembre 1961.

(4) Cfr. BALLESTER ROS, *Los movimientos migratorios intermunicipales*, en Rev. “Estudios de la Vida Local”, Madrid, septiembre-octubre 1962, pág. 709. Este autor, con referencia al año 1961, establece la siguiente distribución de nuestra migración interior:

REGIONES HISTÓRICAS	Barcelona	Madrid	Vizcaya	Valencia
CIFRAS ABSOLUTAS				
Andalucía	21.923	1.435	700	891
Extremadura	3.388	652	1.013	287
Castilla la Nueva	4.176	1.159	370	1.863
Murcia	2.589	175	51	981
Valencia	1.356	240	24	952
Cataluña y Baleares	1.609	232	98	494
Aragón	2.843	168	67	584
Vascongadas y Navarra	461	346	486	84
Galicia y Asturias	1.341	1.120	1.774	104
Castilla la Vieja	1.834	910	2.079	136
León	2.126	352	915	96
Canarias y Plazas y Provincias africanas	541	134	27	119
CIFRAS RELATIVAS				
Andalucía	47,5	17,7	10,0	13,7
Extremadura	7,3	10,4	13,2	4,4
Castilla la Nueva	9,1	20,6	4,8	27,6
Murcia	5,5	2,2	0,7	15,0
Valencia	2,9	3,0	0,3	14,6
Cataluña y Baleares	7,8	2,9	2,3	7,6
Aragón	6,2	2,0	0,9	8,9
Vascongadas y Navarra	1,0	4,3	6,3	1,3
Galicia y Asturias	2,9	13,8	23,1	1,6
Castilla la Vieja	4,0	11,2	27,1	2,1
León	4,6	4,3	11,9	1,5
Canarias y Plazas y Provincias africanas	1,2	1,6	0,4	1,7
	100,0	100,0	100,0	100,0

(5) El “negocio colosal” que produce y ha producido a Barcelona la migración, lo pone de relieve J. NADAL en *Cataluña 1961, La población*, publicado en Información Comercial Espa-

VISION CRISTIANA DE LOS DESEQUILIBRIOS ECONOMICOS Y SOCIALES (Barcelona 1-5 mayo de 1962)

IV. ¿HA SIDO TARDIA LA INTERVENCION DE LA IGLESIA EN ESTOS PROBLIMAS?

Si se comparan ligeramente algunas fechas es fácil llegar a la conclusión de que la Iglesia, que ahora tanta atención presta a los problemas sociales, fue algo tardía en polarizarse hacia estas cuestiones.

No faltan incluso católicos que no disimulan el dolor que les produce confesar que en 1891 cuando se publicó la "Rerum Novarum" hacía muchos lustros que los obreros sufrían las condiciones injustas que en ella se describen; ahora que la "Mater et Magistra" ha elevado a un plano mundial el estudio de los desequilibrios, esta acusación se agrava porque no se trataría ya de un retraso de dos o tres generaciones sino de bastantes siglos.

En el presente ensayo nos proponemos demostrar que esta apreciación no resiste un examen algo profundo, pero para ello hemos de terminar el análisis iniciado en el artículo anterior de hasta qué punto el progreso técnico es causa de desequilibrios y luego discutiremos en qué sentido podemos decir que los desequilibrios constituyen un problema.

* * *

Convendría en primer lugar recorrer la historia de la técnica clasificando sus progresos según el siguiente criterio: hay conquistas

de nuestra era que pueden presentarse bajo el signo de lo absoluto; permiten, en efecto, conseguir resultados que antes eran con razón tenidos por imposibles. Otros progresos en cambio sólo permiten hacer más fácilmente lo que anteriormente ya por otros medios era, por lo menos en teoría, posible realizar.

Así por ejemplo con la vacuna antivariólica se pudo prevenir la viruela y con los antibióticos se curan ahora ciertas enfermedades; estos progresos son de los que califico como absolutos porque antiguamente no era posible evitar que los seres humanos estuviesen expuestos a la viruela ni curar las enfermedades contra las cuales son indicados los antibióticos.

Al mismo grupo pertenecen, entre otros inventos, la radio y la TV, en el sentido de que nos permiten conocer en el mismo instante lo que ocurre en lugares lejanos; el cable trasatlántico, una de las epopeyas técnicas más impresionantes pero menos divulgadas pertenece indudablemente a este tipo de progresos.

Muchos otros progresos cuya importancia no deseo disminuir pertenecen sin embargo al segundo grupo.

Por ejemplo, Napoleón mandaba

autógrafos del frente de Moscú a París en un tiempo semejante al que ahora necesita una carta por correo aéreo para llegar a nuestra casa después de haber salvado una distancia semejante. La noticia de la batalla de Waterloo llegó por medio de palomas a un banquero de Londres en menos horas de las que ahora un telegrama corriente consume en su reparto.

En estos casos el progreso consiste simplemente en que cualquier ciudadano puede por una tarifa módica conseguir lo que antes era sólo privilegio de los grandes.

Algunas veces esta característica adjetiva del progreso técnico que es su propagación a un mayor número de seres humanos produce resultados que paradójicamente casi parecen retrocesos. Por ejemplo, el horario inaugural del primer ferrocarril de España empleaba sólo 35 minutos para el trayecto de Mataró a Barcelona y conviene añadir que en pruebas se llegó a cubrirlo en 20 minutos. Estos tiempos no son peores que los de los horarios actuales y la misma observación podría aplicarse a todos los trenes del mundo excepto algunos grandes expresos. La razón está en el mayor número de paradas intermedias (una antes contra nueve ahora entre Barcelona y Mataró) el

ñola, Ministerio de Comercio, Madrid, febrero 1962, pág. 85. Este negocio proviene de que el área barcelonesa recibe al migrante en el momento que empieza a rendir y sin haber tenido que soportar los gastos de su crecimiento y educación en los años en que era inactivo; la inmigración es, además, selectiva y sólo llegan brazos sanos y personas de carácter decidido, quedando en las regiones de origen las personas taradas física o moralmente, incapaces de decisión.

(6) Cfr. J. ALZINA, *Investigación analítica sobre la evolución demográfica de Cataluña*, en Cuadernos de Información económica y sociológica, Barcelona. Diciembre 1957.

(7) Cfr. sobre ello, MARTÍN LOBO, *Realidad y perspectiva de la planificación regional en España*, Madrid, 1962. ROMUS, Paul, *Economía regional y comunidad europea*, Taurus, Madrid, 1962; BARRENA, F., *¿Debe tener preferencia el desarrollo general o el regional?* en Actualidad económica, Madrid, diciembre 1962.

Desigualdad regional y desarrollo económico, en YA, 29 diciembre 1961. CHICOTE, Luis, *Cambio social y desarrollo económico*, en Estudios económicos, Madrid, octubre 1962.

(8) La gran ciudad es, a veces, dormitorio para la población activa de otras poblaciones colindantes; así en Barcelona duerme el 47 % de la población activa que trabaja en Hospitalet. Cfr. F. IVERN, *Hospitalet de Llobregat, municipio suburbano*, en Cuadernos de investigación sociológica. Barcelona. Di-

No obstante en el área metropolitana barcelonesa, existe una gran mezcla de industria y habitación, no existiendo realmente, por ahora, la típica ciudad dormitorio, aun cuando haya buenos porcentajes de población activa que se desplazan a la ciudad desde los pueblos colindantes, para su diario trabajo.

(9) Una actitud a tal respecto, puede verse en M. PEDROLO, *Ens estimen?*, en Serra d'Or, Monasterio de Montserrat, febrero 1963.

mayor número de trenes que recorren la línea durante las 24 horas y el mayor número de pasajeros que son transportados por cada tren.

La radio y la TV en el sentido de hacer posible la música y el espectáculo dentro del hogar son progresos que evidentemente pertenecen al segundo grupo.

Especial atención merece el transporte masivo y rápido de las mercancías de ultramar. Los progresos que se iniciaron con los asombrosos "clippers" pertenecen en teoría a los que hemos clasificado en el segundo grupo, pero importa subrayar la trascendencia extraordinaria que han tenido a medida de que han permitido una creciente integración de los mercados, de suerte que ahora es técnicamente posible hacer frente al fantasma del hambre dondequiera del mundo en que amenace.

La eficacia de los progresos técnicos en cuanto a ser considerados como posibles causas de los desequilibrios es diferente según el grupo a que un determinado progreso pertenezca.

Los progresos del primer grupo o absolutos pueden de una manera positiva producir desequilibrios: por ejemplo en el momento actual hay en el Mundo personas que están expuestas a morir de la viruela y algunas de ellas en efecto mueren de esta enfermedad y en cambio hay otras personas que no pueden morir de ella porque están vacunadas. Este desequilibrio es causado por un progreso: hace dos siglos todos los hombres estaban igualmente expuestos a esta enfermedad hasta el punto de que algunos reyes murieron víctimas de la viruela.

Los progresos del segundo grupo más bien contribuyen a que los desequilibrios desaparezcan: hacen de vez en vez más accesibles a un mayor número de hombres los bienes espirituales y materiales; la cuestión consistirá en saber si la expansión de estos bienes es tan rápida y eficaz como en cada momento

permitan los medios técnicos y también se puede discutir si los hombres hacen buen uso de los nuevos medios de que disponen.

* * *

Ha sido durante un siglo corriente hablar de los problemas sociales. Con la misma razón hoy podemos referirnos al problema de los desequilibrios.

¿Hasta qué punto ha sido correcto decir que estas cuestiones son problemas? ¿Qué es un problema?

Problema, dicen los diccionarios, es una cuestión difícil o dudosa. Inspirándonos en una pastoral del cardenal Siri de hace tres años podríamos aclarar esta definición explicando que llamamos problema a toda cuestión de la que se supone que su solución existe y que es poco conocida; para las cuestiones que no tienen solución el cardenal Siri reserva el neologismo de pseudoproblemas.

En este sentido de la palabra "problema", ciertas formas del cáncer, los estados de ánimo que inclinan al adulterio y en general el hecho de que el pecado original tenga consecuencias desagradables no son propiamente hablando problemas.

Cuántos son dos y dos nunca ha sido un problema. La cuadratura del círculo fue un problema desde los tiempos clásicos hasta que se demostró que el número π era incommensurable; luego dejó de ser un problema porque se sabe que no tiene solución con la regla y el compás. Obsérvese que esta definición coincide con el sentido que se da a la palabra problema desde 1793 en los Tribunales de Admisión a las Escuelas Técnicas.

Precisamente porque los alumnos de las Escuelas Técnicas saben que todas las cuestiones que les propusieron los tribunales podrán de algún modo ser resueltas, al extenderse esto que Pío XII llamaba el espíritu técnico, las gentes han llegado a llamar problemas a todas las dificultades con que tropiezan y postular que tienen solución.

Ello nos lleva fácilmente a pedir a los Poderes Públicos o a la Iglesia que nos resuelvan circunstancias desgraciadas que ahora no tienen remedio y que quizá no lo tendrán nunca.

En tal error no caen los aficionados al ajedrez que si bien pasan horas entretenidas con buenos problemas cuya única solución ha sido hábilmente hecha difícil por el autor, no se les ocurrirá pedir a nadie que les aconseje en una situación de rey robado contra torre y rey. Tal posición no es problema para ninguno de los dos jugadores y por lo común no se continúa la partida.

* * *

Después de estas dos digresiones acaso exageradamente prolongadas podemos ya entrar brevemente en lo que es de manera principal el tema del presente ensayo: ¿se puede en verdad acusar a la Iglesia de poca prontitud en sus intervenciones para poner remedio a los desequilibrios?

En cuanto a los desequilibrios provocados positivamente por los progresos absolutos o del primer grupo, los de verdadera importancia son los sanitarios.

Sobre este punto ningún reproche se puede hacer a la Iglesia. Desde los primeros tiempos, es cierto, el cristianismo ha prestado una especial atención a los enfermos. Pero es maravillosa la sincronización que fácilmente se advierte entre el progreso de las ciencias médicas y el esfuerzo que en miles de hospitales en todos los continentes y en todas las latitudes desarrollan decenas de millares de monjas y de misioneros.

La O.M.S. (Organización Mundial de la Salud) que depende de la O.N.U. y que en la "Mater et Magistra" es aludida elogiosamente deseándole mayor expansión, nos da en su eficacia una medida para dimensionar a escala mundial la labor de la Iglesia en el aspecto sanitario.

En cuanto a los otros desequilibrios la Iglesia no se ha ocupado

de ellos hasta que han sido un problema, es decir hasta que el progreso técnico ha hecho posible su solución.

Los obreros que vivían en 1891, con vivir mal, vivían mejor que sus padres y de éstos la Iglesia se ocupó poco o nada; pero es que en 1891 ya se podía poner, por lo menos en parte, remedio a este estado de cosas y la Iglesia advirtió que con irritante injusticia este remedio era hurtado.

Este mismo punto de vista hace comprender que en el transcurso de los años los Papas se muestran cada vez más exigentes: no es que la doctrina católica sea como de goma y se adapte a realidades más bien políticas que sociales. La doctrina católica dice siempre lo mismo: que todos los hombres son hermanos. La Iglesia sólo vigila que los beneficios

del progreso técnico se administren con cristianos principios de justicia distributiva.

Igualmente, en la escala mundial, los países que están en vías de desarrollo deben de encontrarse ahora en cuanto a educación, alimentación, comunicaciones, etc., mucho mejor que hace un siglo. Entonces la Iglesia no decía nada y ahora pone el grito en el cielo. Pero es que ahora hay la conciencia de que los progresos de la técnica y de los estudios económicos permitirían que tales países alcanzasen un nivel superior al que tienen ahora y para ello es necesaria nuestra ayuda.

* * *

Hasta aquí el paciente lector ha seguido un largo monólogo. El monólogo es estéril en sí. Nadie desea

imitar a Segismundo o a Hamlet por bellos que nos parezcan los versos que sus autores les hacen pronunciar.

El objeto de estos cuatro artículos no ha sido más que el de excitar el interés de cuantos puedan ayudar al buen fin del V Congreso Internacional de Ingenieros Católicos que Dios mediante se celebra poco después de que aparezcan estas líneas, y que constituirá un diálogo de los técnicos y economistas que más han pensado en estas cuestiones.

Y todos pueden ayudar rezando para que a este V Congreso se le pueda aplicar lo que leemos en el Evangelio según San Mateo (XVII, 20) "Donde dos o tres se hallen congregados en mi nombre allí me hallo Yo en medio de ellos".

FRAXINUS EXCELSIOR

SOBRE EL "LAICADO" Y LAS MISIONES

Una definición del laicado

Hasta tanto que dispongamos de una definición conciliar, podemos servirnos de algunos rasgos para caracterizar las condiciones de estos miembros de la Iglesia. El "laico" es un cristiano que debe compartir la vida habitual de sus conciudadanos con toda la complejidad de sus problemas, sintiéndose comprometido a encarnar, por la fe y la caridad, la Buena Nueva de la Salvación.

Un delegado de la Costa de Marfil se expresaba así en Roma, en 1961, hablando del papel del laicado en el campo de las misiones: "Tenemos una religión frágil, que es más bien una religiosidad. Los países del Este vuelven hacia nosotros sus ojos por causa de esta fragilidad. Necesitamos por consiguiente un cristianismo viviente", y añadía: "Yo llevaba a Dios en la cabeza, ahora lo llevo en la sangre

y creo que la misión propia de los laicos consiste sobre todo en vivir su fe en su existencia concreta en medio de las personas y de las comunidades naturales donde ellos están normal y providencialmente insertos".

Pío XII señalaba en 20 de febrero de 1946: "Los laicos se encuentran en la primera línea de la vida de la Iglesia... Deben tener una conciencia cada vez más clara, no sólo de pertenecer a la Iglesia, sino de ser la Iglesia".

Un año más tarde, dirigiéndose a la Asamblea mundial de la Juventud Católica Obrera, les decía: "Como miembros de la comunidad cristiana, cumplís en en ésta una tarea propia indispensable a su vida y a su equilibrio... La Iglesia necesita cada vez más a los jóvenes trabajadores para construir valientemente un mundo tal como Dios lo quiere". El Papa Juan XXIII en su encíclica "Princeps Pastorum" seña-

laba la urgencia de la formación del laicado porque, a su juicio, una cristiandad no puede alcanzar su mayoría de edad en nuestra época sin un laicado organizado y responsable.

Formas posibles de ayuda inmediata

Veo una ilustración de estas palabras del Papa en la experiencia del sacerdote del Cameroun, Alberto NDongmo, capellán general de la Acción Católica de este país cuando recientemente recorría Francia y pedía la ayuda de los laicos para actividades tan concretas como la prensa, la enseñanza y la acción social y sindical.

Respecto de la Prensa, respondía a una pregunta sobre la ayuda inmediata que se le podría prestar, en personal y en medios financieros. La ayuda en personal podría hacerse de dos maneras: que un pe-

riódico católico enviara durante cinco o seis meses a uno de sus redactores para ayudarles o que recibiera en sus redacciones a algunos "temporeros" procedentes de territorios misionales para que se iniciaran rápidamente en los arcanos de la prensa desde el punto de vista técnico y formal. Una ayuda semejante la aceptarían para instructores sociales que prepararán cuadros para dirigir movimientos de acción sindical católica, social, económica y rural.

Los obispos franceses de las diócesis de Ultramar han solicitado el envío de voluntarios, tanto sacerdotes como laicos, para atender a las necesidades inmediatas de aquellos territorios. En una reunión celebrada por los obispos de Nueva Caledonia, Wallis y Futuna, Yibuti, Reunión, Martinica, Guadalupe y Guyana, el obispo de Tierras Bajas (en Guadalupe) recordaba, para ilustrar su petición a Francia, los lazos tres veces seculares que unen a estos territorios con la metrópoli, anteriores en las Antillas y la Reunión, a los de la Savoya, el Condado o Córcega. Otro obispo, monseñor Martin, pedía profesores para su seminario y terminaba la demanda con esta exclamación: "*Ha llegado la hora del laicado como llega paralelamente la de una madurez política cada vez más patente*".

Toma de conciencia y contactos internacionales

Como el problema no es una pasajera actualidad, sino característica y necesidad de la evolución social de toda una época, se han celebrado frecuentes contactos y congresos para estudiar el problema, entre los que voy a citar, por su sentido universal, el congreso para el apostolado de los laicos en África, celebrado en 1953 en Copenhague, y el dedicado al apostolado de los laicos en Asia, en 1955. Existe ya desde hace bastantes años un Consejo Episcopal latino-americano (Celam) que dedica atención preferente a las posibilidades y pers-

pectivas de esta forma de apostolado en Hispanoamérica.

4.000 sacerdotes en lugar de 30.000

Para justificar esta apelación urgente a los laicos en determinadas comunidades de la Iglesia, disponemos del recurso fácil y persuasivo de la estadística. Por ejemplo, considerando como una proporción muy conveniente la de un sacerdote para 10.000 almas, tenemos que en Hispanoamérica se necesitaría para mantener esa proporción un mínimo de 30.000 sacerdotes, y sólo se cuenta con unos 4.000, a pesar de que la población crece a ritmo rápido aumentando cada vez más este déficit sacerdotal.

Inquietudes por las escuelas católicas

Un campo de aplicación inmediata del laicado para la acción apostólica, lo tenemos en la enseñanza, donde sólo en el espacio de unos pocos días topamos con indicios de su urgencia por todo el ámbito de la cristiandad.

En el Congo, por ejemplo, las escuelas secundarias y técnicas dependen todavía en gran parte de los maestros europeos y cuando éstos van faltando, falla la acción docente. Muchos maestros laicos indígenas han pasado a otros campos de actividad en la vida política o administrativa, agravando el problema. La UNESCO ha adoptado algunas medidas, de alcance muy limitado y sobre todo tendencioso, pues parece ignorar la existencia de la enseñanza católica dentro de la enseñanza nacional congoleña. Diríase que la UNESCO intenta partir de cero y crear sobre bases jurídicas completamente nuevas una enseñanza estatal que monopolice toda la ayuda oficial hasta acabar suplantando las escuelas privadas.

En Ceylán se ha desarrollado recientemente una campaña orientada a establecer una legislación escolar que se propone hacer desaparecer las escuelas confesionales y, más

particularmente, la escuela católica. Aunque todo el mundo reconoce allí que la Iglesia ha hecho mucho en el dominio de la enseñanza, y que las órdenes religiosas (de hombres o mujeres) han contribuido poderosamente a la fundación de muchas escuelas populares, secundarias y especiales, que llegaron a agrupar 220.000 alumnos (de ellos 154.000 católicos), el Gobierno con un parlamento de predominio izquierdista, persigue una política de nacionalización, confiscando las escuelas privadas que, carentes de recursos y gravadas de fuertes impuestos, acaban por ir cerrando sus puertas ante la incapacidad de resistir semejante presión.

En el Sudán, el Gobierno prosigue activamente una vasta campaña para desarraigar el cristianismo del Sudán meridional e imponer el Islam a sus 4 millones de animistas y 600.000 cristianos. Un alto funcionario del Gobierno ha sintetizado así la política de éste: "*Crearemos aquí un país exclusivamente musulmán*". Los misioneros son constantemente detenidos, multados y, al fin, expulsados del país bajo el pretexto de "*no necesitarlos*".

La Prensa, certifica la eficacia misional del laicado

Cuando en abril de 1962 se instituía la jerarquía católica en la Corea del Norte, hubo de señalarse la enorme influencia que en este logro de madurez había tenido el laicado bien organizado del país. La Corea del Norte contaba con dos periódicos católicos de enorme influencia en los ámbitos no católicos y se atribuía a este hecho el que el país, en medio de un mundo completamente pagano, se hubiera convertido, después de Viet-Nam, Filipinas e Indonesia, en el cuarto país asiático con jerarquía eclesiástica canónicamente instituida, sucediendo los obispos a los vicariatos apostólicos.

La historia del catolicismo coreano comenzó en 1591, cuando los soldados japoneses católicos bautizaron a los niños moribundos. En

1592-1593 llegaron del Japón los jesuitas PP. Céspedes y Fucán, que se establecieron en Corea; pero las persecuciones impidieron el desarrollo de esta misión. Un sacerdote chino llegado de Pekín, Tchu Wenn Muo, en 1795 encontró en Corea unos 4.000 católicos, cuyo número fue doblado por su apostolado. En 1831 se erigía el vicariato apostólico de Corea; pero monseñor Bruguiere, de las Misiones Extranjeras de París, no pudo penetrar en su vicariato. En 1845 lo consiguió monseñor Ferrerol, así como el P. Develuy y el

sacerdote coreano Andres Kim. Este último fue martirizado al año siguiente. Después, poco a poco, y a pesar de las expulsiones y persecuciones, el catolicismo coreano fue desarrollándose mediante el establecimiento de seminarios indígenas, en su mayor parte confiados a las Misiones Extranjeras de París. La invasión comunista de 1945, al cortar en dos a Corea, causó la muerte y la deportación de numerosos sacerdotes y de fieles católicos; pero, como ya se habían formado 281 sacerdotes coreanos y había 315 se-

minaristas en los seminarios mayores y 323 en los menores, más 1.039 religiosos coreanos y 500 novicios o postulantes y una gran floración de vocaciones, la Iglesia pudo resistir la marea comunista, sobreponerse a la persecución y restablecer la Acción Católica, la acción social y sanitaria en hospitales, orfanatos, leproserías y la acción educativa en numerosas escuelas signos todos de una admirable vitalidad de esta pequeña comunidad católica.

JESÚS SÁINZ MAZPULÉ

TENDENCIAS DENTRO DEL CONCILIO

Es más que probable que, al referir ciertos cronistas y críticos la oposición entre diversas tendencias conciliares, se dejen llevar, aun con buena fe e inconscientemente, de sus prejuicios y aficiones, y una vez den excesivo relieve a las divergencias, otras incluso las falseen.

Si se dijera que en las comisiones y en las sesiones conciliares unos acentuaban la necesidad de expresar fielmente la doctrina, y otros la de adaptar esa expresión a las exigencias pastorales del momento, se diría la verdad; una verdad que podía, desde luego, presumirse, pues es imposible una asamblea de tal índole en que los concurrentes no se clasifiquen en esos dos grupos, complementarios más bien que opuestos.

También se diría la verdad si se añadiera que, al principio, al menos, de la discusión y confrontación de puntos de vista, no convenían los unos con los otros en el modo de armonizar la expresión exacta con la expresión pastoral. Porque también esto es no sólo humano, sino inevitable.

Pero a veces se ha dado a entender que los partidarios de la una no se cuidaban ni poco ni mucho de la otra. Que los unos eran conservadores cerrados e inmóviles, hostiles *a priori* a todo progreso y a todo cambio; y los otros, practicones, empiristas, indiferentes a la doctrina misma en sí.

Esta perentoria, entitética e indiscriminada clasificación tiene que ser falsa. Desde luego, es psicológicamente imposible que esos teólogos eminentes, prelados, cardenales, de hoy, anhelosos de exponer la doctrina católica con toda verdad y precisión, no sientan al mismo tiempo la necesidad imperiosa de exponerla conforme a la mentalidad de los tiempos y en la forma requerida para ser entendida, aceptada y asimilada y constituida norma de vida cristiana.

Porque se ha de suponer que hombres selectos, poseedores de una seria formación sacerdotal, como la que hoy se recibe en los centros eclesiásticos, de una pro-

funda y amplia cultura sagrada y, a veces, larga experiencia de ministerios apostólicos, no ignoran la realidad de cierto progreso doctrinal, ni el fin de la Iglesia, que es comunicar a las almas, en cada momento histórico, la doctrina y la vida de Cristo; y saben muy bien que ese fin se frustraría no sólo negando, mutilando o falseando la verdad revelada, sino traduciéndola en lenguaje ininteligible o repulsivo y aun simplemente desfasado respecto de la sensibilidad actual.

Como asimismo ha de suponerse que los que vibran con el celo pastoral están íntimamente persuadidos de que la doctrina, clara y exactamente expuesta y bien entendida, es la base insustituible de la vida cristiana. Porque la fe, en cuanto aceptación de lo revelado, es el principio y fundamento permanente de esa vida, y no hay fe auténtica y ortodoxa, si falta el conocimiento de la verdad, ni existirá tal conocimiento cuando la Jerarquía sagrada no presenta esa verdad en fórmulas precisas e inequívocas, en lo posible.

En una palabra, todos los miembros de esas comisiones conciliares y todos los Padres aceptan y sienten el principio evidente de que hay que proponer la doctrina con claridad y exactitud y, al mismo tiempo, y en lo posible, con estilo acomodada a la actualidad, y de que esa proposición ha de exigirse no sólo a los teólogos, predicadores y escritores que, después de clausurado el Vaticano II, han de divulgar sus enseñanzas y sus normas en el pueblo cristiano y en todo el mundo, sino a las mismas comisiones elaboradoras de los esquemas y a los definitivos redactores de los documentos portadores de los acuerdos del Concilio, sean esos acuerdos doctrinales, sean meramente disciplinares.

Porque es conveniente y aun necesario que la misma fuente, accesible hoy a los hombres cultos, aun laicos, les ofrezca esa inteligibilidad y atractivo, y les demuestre que la Iglesia, concentrada en la venerable asamblea conciliar, no está al margen de las preocupaciones del día, y obra en perfecta sintonización con las almas.

E. GUERRERO, S. J.

LA NUEVA UNIVERSIDAD DE SANTO TOMAS DE AQUINO "in Urbe"

En la pasada festividad de Santo Tomás de Aquino, un "motu proprio" de Su Santidad Juan XXIII ha conferido al hasta ahora "Pontificio Ateneo Angélico" el nuevo y honroso título de "Universidad Pontificia de Santo Tomás", en Roma. La visita personal del Sumo Pontífice a la nueva Universidad ha subrayado con un gesto de especial delicadeza el significado del nuevo título; en su conversación ha glosado, mezclándolo con recuerdos personales, el valor de la doctrina del Doctor Angélico, que ha resumido en una fórmula pregnante: Sapientia Cordis.

Contrariamente a otras formulaciones que imponen, en realidad, a la doctrina del Angélico moldes limitativos, la expresión de Su Santidad: Sapientia Cordis sintetiza la verdadera "esencia" del tomismo. De este tomismo que será siempre incomprendido mientras no se vea en él el sistema teológico-filosófico por el que la realidad católica ha logrado mejor comprenderse y expresarse intelectualmente a sí misma.

Ciertamente, un sistema de pensamiento no es la realidad misma. Pero la realidad ha de estar en él como el principio de que parte y el fin al que revierte, sosteniéndolo en todo su proceso. Ahora bien: la realidad a que el pensamiento revierte, como a su fin, es, sí, término objetivo del pensar; pero también su principio subjetivo, a saber, el hombre, el sujeto que piensa; que busca, en la verdad, alimento para su vida interior.

Por eso la verdad es dada al hombre, no sólo como visión, sino también como confianza; no sólo como certidumbre, sino también como dulzura; no sólo como representación objetiva, sino como spirans amorem. Todo ello viene sugerido por la expresión: sapientia cordis.

Precisamente en tanto que sistema de pensamiento no puede desligarse el tomismo de sus fuentes reales: del movimiento de la Creación y de la Gracia que está ordenado a prolongar, por modo de reflexión intelectual, en formulaciones objetivas.

No puede desvincularse de la vida interior de la que brota y a cuya nutrición y robustecimiento está ordenado, después de haber conquistado para ella un horizonte de necesidad y de universalidad.

Por esto, el tomismo no puede ser mera filosofía ni tan siquiera mera teología, antes bien, debe vehicular el proceso ontológico y teológico que conduce al hombre a su santidad y a su bienaventuranza.

Transcribimos a continuación el "Motu Proprio" de S. S. Juan XXIII; en el que se reproducen los puntos esenciales, al respecto, del pensamiento de León XIII y de San Pío X.

J. BOFILL

CARTA APOSTÓLICA «MOTU PROPRIO» DE S. S. JUAN XXIII

La orden dominicana, de cuyos miembros nuestro predecesor de feliz memoria Honorio III dijo que serían luchadores de la fe y verdaderas antorchas del mundo (1), durante gran cantidad de siglos, en diversas actividades, ha rendido un gran servicio a la causa católica.

Pero la principal contribución de esta Orden en la defensa de la fe y en la propagación del Evangelio cree-

mos que ha sido el que surgiera de sus filas Tomás de Aquino, doctor de la Iglesia (2) y doctor universal de la Iglesia (3), habiéndolo formado en el estudio de la divina sabiduría, como claramente manifestó nuestro predecesor Pío X, en carta al maestro general de la Orden, con estas palabras: "Siempre será la mayor gloria de esta ínclita Orden, que formó a uno de los más insignes santos

de la Iglesia, que Dios concedió para defensa de la fe, el contar entre sus filas al doctor de Aquino, luz brillante de las escuelas, de quien con razón se ha dicho que obró tantos milagros como artículos escribió" (4).

Sin embargo, no puede decirse que la familia dominicana haya servido solamente a la causa católica por haber formado y alimentado en su regazo al doctor común, sino también por haberse distinguido, ya al poco de la muerte dichosa de este doctor, como la fiel custodia de sus doctrinas; como lo manifestaron nuestros predecesores Benedicto XV y Pío XI: "No es la única gloria de esta Orden el haber amamantado al doctor angélico, sino el no haberse separado ni un ápice de su doctrina" (5).

Lo cual ha quedado confirmado en la actividad de la familia dominicana en toda la Tierra, y especialmente en las casas de estudios fundadas en Roma. Entre las cuales juzgamos dignas de recuerdo el llamado ilustre colegio de Santo Tomás de Aquino, fundado en 1577 en Santa María de Minerva. A este colegio siguió, en el año 1909, el colegio Pontificio Angélico, con la intención de que abierto a los jóvenes de la Orden, a los de las diversas diócesis y familias religiosas de cualquier nación, se profundizaran ampliamente los preceptos saludables del doctor angélico y se divulgaran extensamente.

Esto pretendía no solamente el maestro general de la Orden dominicana que había fundado esta institución, sino también nuestro predecesor San Pío X, que, sin estar todavía terminado el edificio, escribía estas palabras a dicho maestro general: "No dudamos que se obtendrán preclaros frutos en todas partes, habiéndose expuesto allí y, por tanto, difundido las sabias doctrinas del angélico doctor tanto en Filosofía como en las sagradas disciplinas"(6).

Y en realidad este nuevo colegio, que en el año de 1942 fue honrado con el nombre de Ateneo Angélico Pontificio, siempre conservó los principios doctrinales de Santo Tomás, que los romanos pontífices han recomendado, especialmente la encíclica *Aeterni Patris* (7), de nuestro predecesor, de inmortal memoria, León XIII, y que el mismo Código de Derecho Canónico prescribió (8); de modo que nuestro predecesor de feliz memoria Pío XI hablando de este colegio afirmó: "Donde Tomás puede decirse que se encuentra como en casa" (9).

No es de admirar que este Ateneo que tanto ha florecido en la Filosofía y en la Teología reuniera un núme-

ro cada vez mayor de alumnos de diversas órdenes y congregaciones religiosas y de las diócesis de todas las partes del mundo.

También el Ateneo ha merecido esta gran estima de todos por su estructuración interna, y no habiendo descuidado en ponerla de acuerdo con las circunstancias de los tiempos. Editó su primer decreto en el año 1936, aprobado por el Sumo Consejo de Universidades de Estudios y Seminarios, en el que se exponían las normas de constitución de las universidades, de estudios y colegios de las órdenes religiosas, de acuerdo con la constitución *Deus Scientiarum Dominus*. Luego se sumaron a las tres facultades de Teología, Filosofía y Derecho Canónico, que ya existían en el Ateneo Angélico, de acuerdo con el Sumo Consejo de Universidades y Seminarios, dos institutos: el de Doctrina Social y el de Pastoral.

Habiendo sopesado estas cosas en nuestro ánimo, puesto que el Ateneo Angélico abierto a todas las naciones cuenta con las legítimas condiciones expuestas en la constitución *Deus Scientiarum Dominus* para velar por el florecimiento de la doctrina en las universidades de estudios y en los colegios de órdenes religiosas; y dado que, como hemos dicho, deseamos vivamente que para desarrollo de la vida cristiana sean profundizadas como un tesoro las doctrinas de Tomás de Aquino, y sus escritos sean vulgarizados, por no discrepar en nada con las doctrinas e instituciones de nuestro tiempo (10); y puesto que estamos persuadidos de que si se fomentan los estudios de las doctrinas del doctor angélico se cumplirán mejor las determinaciones de los padres del Concilio Ecuménico Vaticano II, "motu proprio" y usando nuestra apostólica autoridad decretamos y decidimos que el Ateneo Angélico Pontificio, perteneciente a todas las naciones, legítimamente erigido (11) y encargado a la Orden de Predicadores, ahora y en la posteridad sea designado Universidad Pontificia de Estudios de Santo Tomás de Roma; e igualmente ordenamos que esta nueva denominación sea incluida en los estatutos y leyes del Ateneo, que continúan manteniendo su vigor.

Firmamos y mandamos confirmar todo lo prescrito en esta carta de "motu proprio", sin que nada contrario lo impida.

Dado en Roma, junto a San Pedro, en la fiesta de Santo Tomás de Aquino, día 7 de marzo de 1963, quinto año de nuestro pontificado.

JUAN PP. XXIII

(1) Cons. Apos. *Gratiarum Onium*, 21 de enero de 1217, en Cons. S. O. P., lib. I, cap. 1-2.

(2) Cons. Apost. S. Pío V, *Mirabilis Deus*, 11 de abril de 1567, en *Bull. Rom.*, VII, Turín, 1862, págs. 564-565.

(3) Encíclica "*Studiorum Ducem*", A. A. S., XV, 1923, página 324.

(4) A. A. S., II, 1910, pág. 899.

(5) Carta de Benedicto XV al maestro general L. Theissing, del 29 de octubre de 1916. A. A. S., 1916, VIII, pág. 397. Pío XI, en "*Studiorum Ducem*", 29 de junio de 1923, A. A. S., XV, 1923, pág. 324.

(6) Carta *Domun delectis*, A. A. S., I, 1909, pág. 137.

(7) Actas de León XIII, I, 1881, pág. 255, donde el Sumo Pontífice manifestó su pensamiento a los maestros de las escuelas eclesiásticas con estas palabras: "No hay nada más importante y deseable para Nos que el que instruyáis profusamente a la juventud estudiosa con las purísimas aguas que brotan de la rica vena del doctor angélico" (pág. 279).

(8) C. I. C., can. 1366, § 2.

(9) En "*Studiorum Ducem*", A. A. S., XV, 1923, pág. 324.

(10) Alocución del 16 de septiembre de 1960 al Congreso en Roma de Estudios Tomistas, A. A. S., LII, 1960, pág. 823.

(11) A. A. S., XVII, 1935, pág. 418.

DOS BANDERAS

Reflexiones sobre la "Meditación de dos banderas" de los Ejercicios de San Ignacio; con ocasión del V aniversario de la muerte del R. P. Ramón Orlandis, S. I., fundador de "Schola Cordis Iesu" y de la revista CRISTIANDAD.

"El Libro de los Ejercicios de S. Ignacio de Loyola es una de las tres o cuatro obras geniales en estos veinte siglos de Cristianismo". Se lo oímos decir y repetir con profunda convicción y con ojos iluminados al venerado y amadísimo P. Orlandis. Y ante 200 sacerdotes de uno y otro Clero, reunidos en el I Congreso Nacional de Ejercicios Espirituales (Barcelona, 5 al 11 de mayo de 1941), comenzó el P. Orlandis su admirable Cursillo sobre el Libro de los Ejercicios, diciendo: "Bajo la corteza humilde, tal vez ruda y tosca, contiene este Libro tesoros inagotables de sabiduría y de vida sobrenatural"; y añade las palabras de Pío XI: "Libro pequeño de tamaño, pero lleno de sabiduría humana y cristiana".

Los que tuvieron la dicha de hacer los Ejercicios bajo su prudente y eficaz dirección saben muy bien con qué profundidad los entendía y con qué acierto los daba. El influjo de su palabra, traslado fidelísimo del pensamiento de San Ignacio, fue de íntima penetración, y ha sido perdurable.

Hace cinco años se cerraron a la luz de este mundo aquellos ojos de penetrante mirada; y se abrió su alma a la luz indeficiente de la gloria del Señor, para entrar en posesión de la verdad, de toda la verdad, por la que tan ansiosamente había suspirado en los días largos y fecundos de su peregrinación terrestre.

Y deseando ofrecer un obsequio, siquiera sea modestísimo, por ser nuestro, a su santa memoria, abrimos el Libro de los Ejercicios de San Ignacio, que tuvo siempre en sus manos y más en su corazón, y dejamos en las páginas de esta Revista, a la que dio inspiración y orientación certera, unas reflexiones sobre la "Meditación de dos banderas". Una de las piezas esenciales del maravilloso arte de santidad del Libro de los Ejercicios, fue siempre una de las Meditaciones que mejor penetró, y la daba con singular empeño, por considerarla de la mayor eficacia para alcanzar con la gracia de Dios el objeto y fruto de los ejercicios.

¡Con qué claridad y acierto expuso el mismo Padre este objeto y fruto en el citado Congreso de Barcelona! Oigámosle.

"Los Ejercicios Espirituales de S. Ignacio tienden próximamente a la perfección integral cristiana; y esto, por la intensa y progresiva purificación y ordenación de las afecciones del corazón; purificación y ordenamiento que se hace por el nacimiento y arraigo, en el corazón, de sentimientos y afectos cada vez más perfectos — estos sentimientos y afectos están motivados y apoyados en la

verdad sobrenatural —. Por esto, en los Ejercicios se va iluminando y ordenando la inteligencia y la razón. Estos sentimientos y afectos no han de ser estériles; y para ello es preciso ordenar la acción; lo cual se consigue principalmente con el ordenamiento de la voluntad electiva. San Ignacio, para hacer cada vez más deseable y amable la perfección integral cristiana, a Mayor Gloria de Dios, la fórmula de diferentes maneras: la salud del ánima, el orden de la vida, etc. La fórmula definitiva es precisa, clara y adecuada: amar y servir en todo a Dios; servir mucho, servir perfectamente a Dios, por puro amor." (Crónica del citado Congreso, pág. 202.)

En la cumbre de este incomparable arte ignaciano está la "Meditación de dos banderas".

No es nuestro intento comentarla toda; y así omitiremos lo que S. Ignacio nos describe tan al vivo y nos expone con intuición inspirada, fundándose en la divina Revelación del Antiguo y Nuevo Testamento y de la Tradición Apostólica, y según el Magisterio de la Iglesia; es a saber: *dos realidades* certísimas, innegables, y en oposición la una con la otra; la *realidad* de la presencia de Lucifer y de sus satélites, los demonios, cerca de nosotros, presencia de enemistad, por odio a Dios y por envidia de nosotros; y la *realidad* de la presencia de Jesucristo con nosotros y en nosotros, presencia de amistad, por amor al Padre Celestial y por amor a nosotros, sus hermanos.

También omitiremos lo que tan certeramente nos advierte S. Ignacio sobre las armas con que el "caudillo de todos los malos", "mortal enemigo de nuestra humana naturaleza", ejercita su enemistad, que son las armas del engaño, de la astucia y de la mentira; y sobre las armas con que Jesucristo, "sumo Capitán y Señor nuestro", pone en práctica su amistad, que son las armas de la sinceridad, de la verdad y del amor.

Dejado, pues, todo esto, tan sólo haremos unas reflexiones sobre lo que es el doble punto sustancial de la "Meditación de dos banderas"; por una parte, la diabólica estrategia de Lucifer, el cual a los que han decidido seguir a Cristo, los quiere llevar a la soberbia; y a la soberbia por el apego y afición desordenada a los bienes materiales, a las riquezas, y por la codiciosa apetencia de los vanos honores del mundo; y por otra parte, la soberana estrategia de Cristo, que es la médula de su Evangelio, y que consiste en querernos llevar a la santidad de la vida cristiana, o sea a la caridad en toda su

amplitud, por la humildad; y a la vez a la humildad, por la naturaleza y la humillación.

Con esto ya se deja entender manifiestamente que si bien estas admirables enseñanzas se pueden aplicar a todos los hombres, y más a todos los cristianos, que deben ser discípulos del Evangelio; sin embargo la intención de S. Ignacio en esta gran Meditación va dirigida expresamente a los que tratan de perfección, a los que hacen los Ejercicios deseando "aprovechar en todo lo posible", tendiendo a lo que es el objetivo o finalidad próxima de los mismos Ejercicios, la perfección integral cristiana.

Todo el intento de Lucifer es impedir el seguimiento verdadero y perfecto de Cristo a los que se lo han prometido al Divino Rey; y para esto, trata de poner en medio de sus almas el alcázar de la soberbia, si no lo tienen; y si ya lo tienen, aunque tal vez oculto, afianzarlo y pertrecharlo, para que sea muy difícil conquistarlo y abatirlo.

En cambio, todo el intento de Cristo, para que sus seguidores lo sean de verdad y con perfección, es poner en medio de su alma el santuario de la humildad, si no lo tienen; y si ya lo tienen, hacerlo más sólido, firme e inexpugnable.

1.º El alcázar de la soberbia

Consideremos primeramente los medios de que se vale Lucifer para construir y poner en el alma de los buenos ese alcázar de la soberbia; o, hablando con los mismos términos de S. Ignacio, veamos los escalones por los cuales nos quiere inducir y llevar a la soberbia; después ponderaremos lo que es la soberbia y sus efectos.

a) *Los medios, o escalones.*

Al considerar S. Ignacio cómo Satanás declara la guerra a los que siguen la milicia de Cristo, advierte que el enemigo está muy lejos de escribir en el lema de su bandera cosas malas y pecaminosas, como serían deleites sensuales, odio formal a la Divina Majestad y desprecio de su santa ley; sino escribe en su lema cosas de suyo indiferentes, cuyo uso en sí nada tiene ciertamente de malo; pero si en ese uso de tales cosas entra la pasión desordenada, el afán desmedido, entonces abre camino a la culpa, y prepara la ruina del infeliz que en tales redes se deja prender. Y llega a más muchas veces la astucia diabólica, porque no contento con estas falacias, no sólo brinda con objetos indiferentes, y de suyo libres de culpa, sino que transfigurándose en ángel de luz, les propone objetos buenos y honestos, y, al parecer, tocantes a la virtud, conducentes al celo apostólico y a la acción directa e intensa en bien de las almas y de la sociedad, para así, con estas sagaces asechanzas, secreta y furtivamente arrastrarnos a ocultos engaños.

Y ¿cuáles son estos ardides?

En general, y singularmente en nuestra época, des-

pierta y fomenta en nuestra alma un especioso amor de aquella innata libertad que Dios puso en nuestro espíritu, pero que, mal entendida y desorbitada, conduce a poner la libertad por encima de la ley divina y humana, por encima de toda autoridad legítima por provenir de Dios, y llega a rechazar todo freno y a sacudir todo yugo. Al principio se vela y se dora con cierta apariencia de nobleza y de mirar por los fueros de la propia personalidad; pero después, con disimulo y astucia por parte del enemigo, y sin sentirlo apenas nosotros, nos va poco a poco habituando a someterlo todo a nuestro criterio, a juzgarlo todo con implacable censura, y a no seguir otra norma de pensar, de hablar y de obrar que nuestro propio parecer, nuestro propio juicio. En una palabra, nos induce al mal no descubiertamente, sino bajo especie de bien.

Todavía concreta más S. Ignacio con arte atinadísimo cuáles son los lazos y redes, y después las cadenas con que Lucifer y sus satélites, con ocultos engaños, pretende poner en nosotros el alcázar de la soberbia.

A los que siguen la milicia de Cristo procura, en primer lugar, aficionarlos a aun apegarlos, cada vez más, con nuevos sofismas, a los bienes de la tierra, a que codicien las riquezas; éste es el primer escalón; y de él le es fácil inducir al segundo, es decir a un deseo vivo, a un afán desmedido de los honores de este mundo, a una codicia creciente de la gloria de los hombres. Si así se aficionan codiciosamente, se persuadirán de que ellos son dignos de honor y de estima, y acabarán por estimarse a sí mismos, con vana complacencia de lo que son y tienen, o de lo que piensan ser y tener, de lo que otros con adulación les hacen creer que son y que tienen; y de esta vana complacencia en sí mismos pasan fácilmente al engreimiento, a la "autosuficiencia". Con esto tendrán obstruido el camino de la perfección, y mucho más el de la integral perfección cristiana, fruto de los Ejercicios de S. Ignacio.

Tal es la táctica ordinaria de Lucifer; y la experiencia lo confirma.

Quien posee las riquezas de la tierra, y más si es en gran abundancia, de todos es estimado, aunque sea un ignorante y un corrompido; todos se inclinan ante él, le saludan, le adulan, le abren las puertas de las dignidades y de los cargos y preeminencias, pues esperan parte de sus riquezas, o tener su apoyo y su influencia para medrar y subir. Y viéndose de todos alabado, poco a poco el rico se persuade de que es digno de alabanza, de honor y de gloria humana; y acaba por tenerse en mucho, por gloriarse en sí mismo; aun con rebajamiento de los otros.

Ya advierte con gran tino S. Ignacio que este proceso es el que Lucifer sigue "ut in pluribus", en la mayoría de los casos. Pero con ello deja abierta la consideración a procesos similares. Un ejemplo: hay quienes por sus condiciones sociales, o por voluntaria renuncia, no tienen dinero, ni lo intentan tener; y por lo mismo no les inducirá Lucifer por ese camino al vano honor del mundo, y de ahí a la soberbia. Pero hay también otros tesoros,

más preciosos que los tesoros materiales, más altos que el dinero y las riquezas, y que nos concilian mucho la estima y honor de los hombres; son las dotes intelectuales y morales. Consideremos, si no, a un varón de gran ingenio, de vasta cultura, de avasalladora elocuencia; o, también, a otro de gran bondad, de trato fino y exquisito, de reconocida virtud, de vida limpia y elevada. Ni el uno ni el otro tiene riquezas materiales, y a veces ni aun les da mucho valor. Pero, ¿qué importa? Son dotes eminentes, le ensalzan sobre el común de los hombres, rodean su persona como con un halo de resplandor que los hace admirables; y todo esto crea en torno suyo una atmósfera de estima, de honor y de gloria; le corean por doquier las alabanzas, lo cual puede no difícilmente fascinarle y engreírle; y por este camino, si se descuida, le seducirá Lucifer.

Sean los que sean los primeros escalones, el último es siempre la soberbia; intervengan unos u otros artifices; la obra es el alcázar de la soberbia.

He aquí cómo describe con profunda penetración y con belleza de estilo el pensamiento de S. Ignacio, un insigne hijo suyo, mártir de Cristo, y el mejor comentarista moderno de los Ejercicios, P. Ignacio Casanovas:

“Lucifer quiere inducir al pecado, a todos los vicios; pero hay muchas personas buenas a quienes no puede coger sino con engaño. Tiene cadenas, y cadenas durísimas, preparadas para ahorrojar a sus esclavos; pero antes ha de pescarlos disimuladamente; y para ello prepara un sistema de anzuelos y de redes que no espanten a los peces, sino que les hagan acudir allá, atraídos por el cebo.”

“Dejando las metáforas, su sistema engañoso es, no predicar vicios, sino lo que es la raíz del vicio, disimulada por conveniencias aceptables para todos. ¿Qué puede haber más justo y conveniente que la posesión de los bienes temporales? Son una necesidad de la vida; sin ellos, ni el individuo, ni la familia, ni la sociedad podrían vivir; toda la civilización se basa en la economía, como uno de sus elementos esenciales; el bienestar público, la belleza, la paz, la alegría, piden que todos participen de la riqueza material. Creemos, pues, un mundo en que la riqueza esté puesta como un ídolo por encima de todas las cosas: ¡la cabeza de oro de la estatua de Babilonia! (Dan., 2, 32). Combinemos un sistema de máximas de vida que den dignidad, prestigio, tono y honestidad a la riqueza. Quememos incienso alrededor de las personas ricas, dándoles, como por derecho propio, todo lo que sea honor, alabanza, gloria e influencia universal. Decorémoslo con todas las razones de la ciencia económica, con la belleza de las artes, con la fastuosidad del lujo, con las comodidades del vivir; llamemos a la literatura para que entone el canto de la felicidad. Procuremos el contraste, que da más relieve a las cosas. El pobre sea olvidado y menospreciado. Tengamos siempre a punto máximas de buen tono y de sentido común, que dejen a la sombra todas las personas que, por cualidades de orden más alto, pueden velar o deslucir a nuestro ídolo.

Para cuando no baste esta táctica moderada, tengamos siempre a la mano la ironía, el ridículo, el sarcasmo, y toda clase de armas ofensivas contra los que no se atreven a darle culto y veneración.”

“Si creamos este instrumento del mundo, con el espíritu que acabo de expresar — predica Lucifer a sus satélites —, sabed que tenemos el pleito ganado. ¿Quién escapará de esta red sutilísima? Quiero decir, ¿quién se librará de tener amor a las riquezas? Y a quien podamos mantener atado con este amor, ¿qué nos ha de costar volverlo a atar con el amor al honor, que no concedemos sino a las riquezas? Cuando lleguéis aquí, ya podéis preparar las cadenas.” (Ej. de S. Ign., t. IV, pp. 123, 124.)

b) *La finalidad misma.*

Lo anterior requería alguna más extensa exposición, esto segundo puede ser más breve.

Pone S. Ignacio en boca de Lucifer, cuando hace “*llamamiento de innumerables demonios, y... los esparce a los unos en una ciudad, y a los otros en otra, y así por todo el mundo, no dejando provincias, lugares, estados, ni personas algunas en particular*”, “*y los amonesta para echar redes y cadenas*”, las siguientes palabras: “*que primero hayan de tentar de codicia de riquezas, como suele ut in pluribus, para que más fácilmente vengan a vano honor del mundo; y después a crecida soberbia; de manera que el primer escalón sea de riquezas, el segundo de honor, el tercero de soberbia; y de estos tres escalones induce a todos los otros vicios*” (141, 142).

Con mucha propiedad se compara la soberbia a un alcázar, elevado y suntuoso. Es Lucifer quien por los engaños susodichos se encarga de ponerlo en el centro del alma; y él mismo se las arregla para que en ese alcázar se encastillen el propio juicio, el propio amor, la propia voluntad; y que en su derredor se aúnen todas las pasiones desordenadas, las cuales, embravecidas por el soplo de fuego de la misma soberbia, llevan al hombre, como arrastrado por cadenas, a todos los vicios: sensualidad, gula, lujuria, ira, injusticia, crueldad... Y esto, aun en los buenos, y sin que ellos mismos se den cuenta, a lo menos a los principios, y frecuentemente por toda la vida, aun en medio de su vida de piedad, y quizá de comunión diaria, que en lo más escondido de su alma y en el centro de su vida tienen metido el alcázar de la soberbia.

Es la soberbia, dice el Doctor Angélico, tomándolo de S. Agustín, “*un apetito de perverso encubramiento*” (2-2ae., q. 162, a. 4); y su profunda malicia consiste en que el hombre soberbio usurpa lo que es propio de Dios, se atribuye los derechos de Dios, y vive en el más funesto error y mentira, pues desconoce la verdad de que todo lo ha recibido de Dios, y vive como si todo lo tuviese por sí mismo y para sí mismo. “*¿Qué tienes que no lo hayas recibido?; pues si lo has recibido, ¿de qué te glorías como si no lo hubieses recibido*” (1 Cor., 4, 7).

Innumerables veces nos muestra el Señor en la Es-

critura lo que abomina Él la soberbia, y los castigos con que la castiga. “*El que se ensalzare a sí mismo, será humillado*” (Mt. 23, 12, etc.). Y ¿qué mayor humillación puede haber para el soberbio que ser atraillado por sus pasiones desatentadas, y ser esclavo de ellas?

2.º El santuario de la humanidad

Nos hace ver S. Ignacio que Jesucristo declara también su soberana estrategia, que han de seguir los apóstoles y las almas apostólicas para llevar a los hombres a la perfección. Esta estrategia sigue los mismos pasos que la de Lucifer, pero en dirección totalmente contraria; y no son disimulos y engaños que encubran el fin que se propone, sino mostrándolo todo con luz meridiana. Sus armas son las de la verdad.

Bastarán unas sumarias indicaciones.

a) *La preparación del santuario de la humildad.*

También Jesucristo pone tres escalones: “*el primero, pobreza contra riqueza; el segundo, oprobio o menosprecio contra el honor mundano; el tercero, humildad contra soberbia; y de estos tres escalones induzcan a todas las otras virtudes*” (146). Nada de buscar atenuaciones ni circunloquios para proponernos y hacernos ver en toda su divina estrategia, que es el Evangelio, “*la vida verdadera que muestra el sumo y verdadero Capitán*” (139). La vida que Él vivió, y como Él la vivió, nos la propone con amoroso llamamiento para que nosotros, en pos de Él y con la fuerza invencible y suavísima de su gracia, la vivamos. Si estas palabras, pobreza, menosprecios, humildad, suenan a nuestros oídos como cosas difíciles y duras, abramos el Evangelio, y leamos el sermón de la montaña. Veremos que es enteramente lo mismo que en las “*dos banderas*” nos propone S. Ignacio; ¡ah, y esa doctrina es la doctrina de las bienaventuranzas, de la verdadera felicidad.

El mundo, falso en sus medidas, equivocado en sus criterios, como inspirado por el padre de la mentira, juzga que quien no tiene riquezas, y dígame lo mismo de

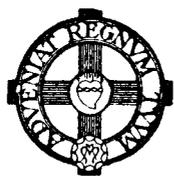
otras cosas tan estimadas por los mundanos, es despreciable; nadie le hace caso, nadie cuenta con él, nadie le confía sus cosas o sus intereses. Y quien se siente rodeado del desprecio de los demás, poco a poco se forma la idea de que es digno de desprecio. Si los demás le tienen en poco, es señal de que otra cosa no merece; acaba por despreciarse a sí mismo; es humilde. La estrategia amorosa del Santificador de las almas se reduce a este triple desprecio: desprecio de las riquezas, desprecio de las honras, desprecio de sí mismo.

b) *Grandeza del santuario de la humildad.*

No el final de un artículo, ni todo él, ni un libro voluminoso podrían contener los admirables testimonios que de la fundamental virtud de la humildad nos dan las Sagradas Escrituras, los Santos Padres, los Maestros de la vida espiritual. En realidad la humildad es un santuario, donde alienta la presencia y el espíritu de Jesús, “*manso y humilde de corazón*”; el que “*se humilló a sí mismo, hecho obediente hasta la muerte, y muerte de cruz*”; y al lado de Jesús, el alma que se le quiere asemejar en todo, y que por lo mismo, y desde el escalón de la humildad, sube a todas las virtudes sólidas y perfectas. Valga por otros muchos testimonios, éste de San León Magno:

“*Toda la enseñanza de la sabiduría cristiana consiste, no en la abundancia de las palabras, ni en la astucia de las disputas, ni en la apetencia de alabanzas y gloria, sino en la verdadera y voluntaria humildad, la cual Nuestro Señor Jesucristo, desde el seno de la Virgen Madre hasta el suplicio de la cruz, en lugar de toda fortaleza, escogió y enseñó. Pues como sus discípulos, según refiere el Evangelista, investigasen entre ellos mismos cuál de ellos era el mayor en el reino de los cielos, llamó Jesús un niño, lo puso en medio de ellos, y dijo: En verdad os digo que si no os convirtiereis y os hicieréis como niños, no entraréis en el reino de los cielos. Todo aquel, pues, que se humillare como este niño, ése será el mayor en el reino de los cielos*” (Serm. 1 in Epiph.). Por el santuario de la humildad, a toda verdadera vida y perfección cristiana.

ROBERTO CAYUELA, S. J.



Intenciones del APOSTOLADO DE LA ORACION

Abril - 1963

- GENERAL:** Que todos los católicos se persuadan de que la renovación de la Iglesia a que el Concilio aspira ha de comenzar, ante todo, por la reforma de costumbres de cada uno.
- MISIONAL:** Que los católicos vietnamenses traigan sus conciudadanos a Cristo con el ejemplo de su vida y con su celo apostólico.

SAN JOSÉ, PATRONO DEL CONCILIO

“Tomé por abogado y señor al glorioso San José, y encoméndeme mucho a él; vi claro que así de esta necesidad (de enfermedades), como de otras mayores de honra y pérdida de alma, este padre y señor mío me sacó con más bien que yo le sabía pedir. No me acuerdo hasta ahora haberle suplicado cosa que la haya dejado de hacer. Es cosa que espanta las grandes mercedes que me ha hecho Dios por medio de este bienaventurado Santo; de los peligros que me ha librado, así de cuerpo como de alma. Que a otros Santos parece les dio el Señor gracia para socorrer en una necesidad; a este glorioso Santo tengo experiencia que socorre en todas... No he conocido persona que de veras le sea devota y haga particulares servicios, que no la vea más aprovechada en la virtud... Sólo pido por amor de Dios, que lo pruebe quien no me creyere; y verá por experiencia el gran bien que es encomendarse a este glorioso Patriarca, y tenerle devoción. En especial, personas de oración siempre le habrían de ser aficionadas; que no sé cómo se puede pensar en la Reina de los Angeles, en el tiempo que tanto pasó con el Niño Jesús, que no den gracias a San José por lo bien que les ayudó.”

A estas palabras de sencilla intimidad de la genial Fundadora de los “Palomarcicos de la Virgen del Carmen”, sigan estas otras, graves y doctas, del P. Fernando Prat, en su conocido y egregio libro “Jesucristo, su Vida, su Doctrina, su Obra”: “La Catequesis Apostólica empezó con el Bautismo de Cristo, y terminó en su Ascensión; dentro de este marco se encierra el segundo Evangelio (el de San Marcos), el modelo más acabado de la catequesis primitiva. Pero la ciudad de los fieles deseó muy pronto remontarse a los orígenes, y saber de dónde venía Jesús, y lo que Él fue antes de su vida pública. A esta necesidad responden los dos capítulos, colocados a manera de prólogo, por San Mateo y San Lucas, a la cabeza de sus respectivos evangelios. Sus relatos tienen necesariamente de común los rasgos generales que forman la trama de esta historia: el casto matrimonio de José y María, la concepción virginal de Jesús y su nacimiento en Belén, la vuelta de la Sagrada Familia a Nazareth. Pero difieren en cuanto a todo lo demás; y se ve bien que si ambos aprovecharon las mismas fuentes, abrevan

en ellas independientemente el uno del otro, sin preocuparse cada uno más que por los elementos que le sirven a su objeto. La atención de San Mateo se fija preferentemente en San José, heredero de David, padre legal de Jesús, Jefe y representante de la Sagrada Familia. No le faltaron medios de información, pues vivió en compañía de Santiago, pariente del Señor, y de Simón y Judas Tadeo, hijos de Cleofás y sobrinos de San José. Todo su relato gira alrededor de José. Es a José a quien Dios se dirige para ordenarle que se lleve a su casa a María, y que le sirva de padre al Niño que Ella dará a luz. Es a José a quien el Ángel manda la inmediata huida a Egipto, para salvar la vida del Niño. Y es también a él a quien el mensajero celeste anuncia la muerte del tirano Herodes, cuando llega el momento de dejar el destierro, José, Jefe responsable, tiene en todo la iniciativa de la decisión” (Cap. III, *El Misterio de la vida oculta*, pág. 103).

Con esto, añadimos nosotros, comienza el Padre Celestial a entreabrir, aunque entre augustas sombras, las grandezas de San José. Todo ello sucede en la vida oculta del Salvador, vida ocultísima para San José. A primera vista, y según las apariencias externas, todo es sencillo, pobre y modesto. Pero, ¡cuán diferentes son, y cuán distantes están, como del cielo a la tierra, los pensamientos de Dios y los pensamientos de los hombres! ¿Quién hubiera dicho, entre los habitantes de Nazareth, hace ya casi veinte siglos, que aquel humilde varón, el carpintero de la aldea, había de venir a brillar en los horizontes de la historia con tan soberana luz, que sería constituido Patrono y Protector de la más magna Asamblea Religiosa de todos los siglos, a la que convergen las esperanzas de la tierra toda, el Concilio Ecuménico Vaticano II? Jamás lo hubiese nadie ni soñado entonces; y sin embargo es ahora una esplendente realidad.

Es que en la pobre y humilde Casa de Nazareth se encubrían a los ojos de los hombres, pero fulguraban a los ojos de Dios, la altísima dignidad y la eminentísima santidad de aquel varón, de tan modestas apariencias. Estas dos cosas movieron al Papa Juan XXIII a nombrar a San José Patrono del actual Concilio, como habían movido a Pío IX a proclamarle Patrono de la Iglesia Universal; y estas dos cosas son las que vamos a indicar en breve resumen.

Altísima dignidad de San José

La raíz de esta dignidad, sobre manera y por encima de toda ponderación excelsa, es el verdadero matrimonio de José con María Virgen, Madre de Dios. Y lo que lleva todavía a una más alta cumbre la dignidad del Esposo de María, es su inefable paternidad respecto de Jesús, el Divino Salvador. Digamos unas palabras de lo uno y de lo otro.

1.º José fue verdadero Esposo de María; de este he-

cho arranca la dignidad suprema del Santo Patriarca. Acerca de lo cual hay que considerar: primero, la verdad del matrimonio de José con María; y, en segundo lugar, la suma dignidad que se deriva de este matrimonio.

a) Que San José fue “el varón de María”, su verdadero Esposo, su legítimo marido, y que por lo mismo María fue la mujer, la esposa de San José, y que entre ambos hubo un verdadero conyugio, o matrimonio, lo

atestigua clara y abiertamente la Sagrada Escritura (Mt., 1, 16; 1, 20; 1, 24; Lc., 2, 5). Y que las palabras de la Sagrada Escritura se hayan de interpretar en sentido propio, lo comprueba manifiestamente la interpretación de los Santos Padres y Teólogos. Oigamos a San Agustín: “Y José no dejó de ser marido por no haberse unido con comercio carnal, ya que el mismo San Mateo narra que María fue denominada esposa de él por el Ángel” (C. Faust., 1, 23, c. 8). Y en otro pasaje: “No le dijo engañosamente el Ángel a José: No temas recibir en tu casa a María, tu mujer. Ni había parecido o permanecido mendaz la apelación de esposa donde no había habido, ni había de haber, unión de carne... Así que, de consiguiente, se cumplió todo el bien de las nupcias o matrimonio en aquellos padres de Cristo: la prole, la fidelidad, el sacramento” (De nupt. et concup., 1, 1, c. 11). A lo cual añade S. Bernardino de Sena: “Entre María y José hubo verdaderísimo matrimonio, contraído por divina inspiración” (Serm. 1 de S. Ios., art. 1). Y Santo Tomás de Aquino: “Del todo verdadero fue el matrimonio de la Virgen, Madre de Dios, y José; y aunque no fue consumado según la carne, tuvo también, sin embargo, la segunda perfección del matrimonio, cuanto a la educación de la prole” (S. Th., p. 3, q. 29, a. 2). Lo cual comenta así el Eximio Doctor P. Francisco Suárez: “Hay que decir que la Bienaventurada Virgen contrajo verdadero y propio matrimonio rato con José; y esta verdad enseñan ser de fe todos los teólogos... La palabra *desposada* significa el matrimonio rato” (De Myst. vit. Christi, disp. 7, sect. 1, n. 2). A este tenor, se podrían aducir testimonios iguales de otros esclarecidos teólogos. Es, pues, cosa clara y fuera de controversia.

b) De este matrimonio se deriva la suma dignidad de San José. De la verdad y realidad del connubio se sigue por consecuencia la eximia y suprema dignidad de San José, porque, en efecto, la Virgen Madre de Dios posee la más alta y excelentísima dignidad entre todas las criaturas; por donde fue enteramente necesario que San José, elevado al estado y condición de la Santísima Consorte, fuese partícipe de aquella suprema dignidad de María, pues, a la verdad, el matrimonio eleva al consorte al estado y dignidad del consorte, y hace que los bienes de uno y otro sean comunes; más aún, por la fuerza y eficacia del matrimonio, según la sentencia del Apóstol, el varón queda hecho cabeza de la mujer (1 Cor., 11, 3); ¡José, Cabeza de María! ¿Se puede pensar dignidad más alta? “Tan estrecho es, dice el P. Gabriel Vázquez, el vínculo del matrimonio, que ambos cónyuges gozan del mismo título y del mismo honor, como es el de rey o emperador” (In 3 part., Disp. 80, c. 8, n. 42). Debemos, pues, decir que San José fue encumbrado, cuanto es posible, a la dignidad de la Virgen Madre de Dios, poseyó como propios los bienes de Ella, adquirió sobre Ella verdadera autoridad. “Por lo tanto, afirma Suárez, la primera dignidad de San José consiste en haber sido verdadera y propiamente Esposo de la Virgen; y, excepto el uso de la cópula carnal, haber tenido todos los derechos

y todos los oficios de un verdadero esposo. La cual dignidad, dice San Juan Damasceno (Orat. 3 de Nat. Virg.), fue concedida a José por singularísimo don de Dios, y por una dádiva que excede a todo cuanto con palabras humanas se puede declarar. Virtualmente, pues, en esa dignidad se contienen cuantas cosas se pueden decir de este Varón Santo” (De myst. vit. Christi, disp. 8, sect. 1, n. 2).

Terminemos estos testimonios con el siguiente, preclarísimo, de León XIII: “Ciertamente la dignidad de la Madre Dios está en tan excelsa cumbre, que nada mayor pueda hacerse. Y con todo, ya que entre José y la Santísima Virgen hubo el vínculo marital, no se puede dudar de que él, más que nadie, se acercó a aquella dignidad sublimísima con la que la Madre de Dios se aventaja con grandísima distancia a todas las naturalezas criadas. Y esto, porque el matrimonio es una sociedad, parentesco y trato el mayor de todos, que por su naturaleza lleva consigo aneja la comunicación de los bienes del uno con el otro. Por lo cual, si Dios le dio a la Virgen por Esposo a José, le dio ciertamente no sólo compañero de su vida, testigo de su virginidad, tutor de su honestidad, sino también partícipe de su excelsa dignidad, por la misma alianza conyugal” (Enc. “Quamquam pluries”, 15 Augustus 1889).

2.º Si es inefable el matrimonio de San José con la Virgen Madre de Dios, es todavía más inefable su paternidad respecto de Jesús. Acerca de lo cual, indiquemos: a) la profunda verdad de esta paternidad; y b) la excelsísima dignidad que por esta paternidad se le acrece a San José.

a) Virginal Paternidad de San José. Padre de Jesús es llamado San José en el Evangelio; ni tan sólo por los que ignoraban la concepción virginal, sino también por el Evangelista, y aun por la misma Virgen Madre de Dios (Lc., 2, 27; 2, 33; 2, 41; 2, 43; 2, 48). Comenta San Agustín: “Pero tanto si él (José) padre con sola la mente, como ella (María) madre también según la carne, padres sin embargo ambos...; pues no miente el Evangelio, cuando en él se lee: ‘Y el padre y la madre del Niño estaban maravillados de las cosas que se decían de Él’; y en otro lugar: ‘Iban sus padres cada año a Jerusalén por la fiesta de la Pascua’; y asimismo poco después: ‘Mira que tu padre y yo, angustiados, te andábamos buscando’” (De nupt. en conc., 1, 1, c. 11).

Pero ya que consta el hecho, hay que ver cuál sea la naturaleza de esta paternidad; lo cual no es tan fácil definirlo.

Muchas veces es llamado San José padre putativo o nutricio de Jesús; algunas veces también adoptivo y legal; pero estas denominaciones, muy deficientes, no son, ni mucho menos, exhaustivas de la significación profunda de la paternidad que el Evangelio sin sombra de duda le atribuye. El nombre de padre putativo denota tan sólo negativamente que San José no fue padre natural, o según la naturaleza, de Jesús; pero nada enseña del verdadero sentido de la paternidad real del Santo. Asimismo, la

expresión de padre nutricio anota el mero oficio o ejercicio de la paternidad; mas no revela la naturaleza misma de ella. La paternidad adoptiva más bien sugiere una falsa idea, ya que el hijo ajeno es el que se adopta; pero Jesús de ninguna manera era ajeno a San José. Se acerca más a la verdad, pero sin llegar a expresarla, la paternidad legal. Algo mucho más alto, más verdadero, lleva consigo la paternidad de San José. ¿Qué es ello?

Hemos de reconocer que la paternidad del Santo Patriarca, por ser enteramente singular y única, no se puede expresar con un vocábulo que sea propio y exacto, tomado del lenguaje humano, en el que las palabras y denominaciones son para lo que es ordinario y general. Pero sea lo que sea del nombre, que al fin y al cabo es lo de menos, consideremos la cosa misma, la altísima realidad.

Y hay que presuponer, ante todo, que la paternidad de San José no fue en manera alguna la que en los demás padres sucede, paternidad natural, física, carnal. Eso de ningún modo. Pero una vez establecido este presupuesto, hay que aseverar que San José, fuera del físico concurso en la generación del Hijo de Dios, hecho Hombre, Jesús, tuvo todos los derechos, todos los deberes, todos los oficios y todas las responsabilidades de un verdadero padre. Lo indica San Juan Crisóstomo, que nos presenta al Ángel del Señor hablando así a San José: “Lo que es propio del padre, lo que para nada inficiona o mancha la dignidad de la virginidad, eso te lo concedo de buen grado: que impongas el nombre al Niño” (In Mt., hom. 4, n. 6). Y más exactamente San Agustín: “Siendo así que el mismo San Lucas narre que Cristo nació, no de la unión carnal de José, sino de María Virgen, ¿de dónde y por qué motivo le llama padre de Él, sino porque rectamente entendemos que fue esposo de María sin conexión de carne, por la misma unión del matrimonio; y también, por esto mismo, mucho más estrechamente padre de Cristo, que nació de su Esposa, que si hubiese sido adoptado de otro matrimonio?” (De cons. Eveng., 1, I, c. 3).

Y si se pregunta cuáles fueron las razones o los títulos de que San José deba ser tenido por verdadero padre, aunque no natural o carnal, de Jesús, diremos que son estos cuatro: el derecho mismo del matrimonio; el dominio que es propio y exclusivo del marido; la autoridad del padre de familia, y el corazón verdaderamente paterno. Breves palabras de cada uno de estos títulos.

1. El derecho del matrimonio. San José ha de ser llamado padre de Jesús, porque Jesús nació, no sólo de la propia Esposa de José, sino del mismo conyugio de José con la Virgen. Es, pues, Jesús el propio fruto y prole de este conyugio, ya que este matrimonio fue para esto providentísimamente ordenado por Dios, es decir para que en él y por él fuese honestamente introducido en el mundo el Hijo de Dios. Ciertamente que el mismo Dios suplió el acto conyugal con un milagro; pero por lo demás dejó ilesos los derechos y los oficios de José. Más aún, con su virginidad cooperó a su manera José a la generación virginal de Jesús, puesto que de un connubio virginal

debía ser engendrado y nacer el Hijo del Altísimo. Así pues la Madre de Dios, porque fue Esposa, y porque fue Virgen, dio a luz un Hijo juntamente a su virginal Esposo. Por lo cual San José debe ser llamado por completo padre verdadero, si bien no natural o carnal, de Jesús. Una nube de testimonios de los Santos Padres y teólogos podrían venir a corroborar este aserto. Basten estas breves palabras de San Agustín: “¿Por qué José padre de Jesús? Porque tanto más firmemente padre, cuanto más castamente padre...; no, pues, procedió Jesús de José según la carne, aunque las gentes así lo pensasen; y con todo, a la piedad y caridad de José le nació un Hijo de María Virgen” (Serm. 51, c. 20).

2. El dominio marital. Según la divina revelación, contenida en San Pablo, “La mujer no tiene potestad sobre su cuerpo, sino el varón” (1 Cor., 7, 4); “No queráis defraudaros mutuamente, a no ser... por el consentimiento” (1 Cor., 7, 5); “Cabeza de la mujer, el varón (1 Cor., 11, 3). De todo lo cual, aplicado al matrimonio de San José con la Santísima Virgen, se siguen por legítima consecuencia estas tres cosas: a) que por el matrimonio adquirió José verdadera potestad y verdadero dominio sobre el cuerpo sacratísimo de la Inmaculada Virgen; b) que la Virgen María, una vez contraído el matrimonio, y en virtud de él, no pudo guardar su virginidad sino consintiéndolo San José, y cediendo él de su gravísimo derecho; c) que San José, constituido Cabeza de la Virgen, tuvo especial dominio sobre el purísimo cuerpo de María. Ahora bien, todas estas cosas pertenecen a la generación de la prole, a la cual está ordenado el matrimonio por institución divina. Y el hecho es que del cuerpo virginal de María nació la divina prole, Jesucristo, Nuestro Señor; es decir, del cuerpo que pertenecía como propio a San José; y, además de esto, del cuerpo cuya virginidad estaba sometida a la tutela y como al dominio de San José; virginidad que también era elemento necesario para engendrar la prole divina. Por donde San José, teniendo un doble dominio sobre el cuerpo virgíneo de María, adquirió por doble título un cierto derecho sobre la Prole procedente de su virginal Esposa. Y como el derecho sobre la prole engendrada por la propia esposa, no puede ser sino paterno, de ahí se sigue que San José obtuvo un verdadero derecho paterno sobre la divina Prole de la Virgen María. También en este punto podrían venir a alegar sus testimonios, a porfía, los Santos y Doctores. Valga por todo este bello pasaje de San Francisco de Sales: “Si una paloma, llevando en su pico un dátil, lo dejase caer en un jardín o huerto, ¿no diríamos que la palmera producida por el dátil, pertenece a aquel de quien es propiedad el jardín o el huerto? Pues, siendo esto así, ¿quién podrá dudar de que habiendo el Espíritu Santo, como Divina Paloma, dejado caer este divino dátil en el huerto cerrado y jardín florido de la Santísima Virgen, el cual pertenecía al glorioso San José, como la mujer o esposa al esposo, quién dudará, repito, o quién podrá decir que esta divina palmera, Jesús, que lleva los frutos que nutren hasta la in-

mortalidad de la vida eterna, no pertenece toda ella a este gran Santo, José?" (Les vrays Entret. spir. entret. 19, sobre las virtudes de San José).

3. La autoridad paterna. Del virginal desposorio de San José con la Virgen Madre de Dios, y de la inefable paternidad que de tal connubio se deriva, fluye también como consecuencia la autoridad paterna de San José respecto de Jesús. De hecho ciertamente narra el Evangelio que Jesús se sometió humildemente a la paterna autoridad de San José, pues dice: "Y vivía sometido a ellos" (Lc., 2, 51). Cuanto al *derecho*, no cabe dudar de que en estricto derecho el Hijo de Dios estaba exento de toda humana autoridad. Pero con todo, entre aquel mero hecho y este estricto derecho hay un término medio; y es cierta conveniencia de que así obrase Jesús. Hay, pues, que decir que Jesús se sometió como súbdito a San José, principalmente por su libre dignación, y también consiguientemente por una decorosa conveniencia. Y en este sentido medio se han de entender los testimonios de los Santos Padres y Doctores, que omitimos en gracia de la brevedad.

4. El corazón paternal. San José tuvo para con Jesús un amor de madre, como si lo fuese según la naturaleza, y aun mucho, muchísimo más. Le tuvo un amor no sólo vehementísimo y tiernísimo, como los mejores padres para con sus queridos hijos, y mejor que todos ellos, sino también en su profundidad y en sus manifestaciones como un reflejo y una derivación del amor del Padre Celestial para con el Hijo de su amor. Y ésta es la cuarta razón por la cual San José es llamado padre de Jesús, por su amor de padre, por su corazón paterno, hecho expresamente por Dios y dado a San José para que amase paternalmente a Jesús. Dulcísimamente describe San Bernardino de Sena estas entrañas paternas de San José: "Tuvo José para con Cristo una caridad ardentísima... ¡oh, con qué suavidad y gozo se oía llamar padre por los labios balbucientes del Divino Niño pequeñito!...; con todo amor transformativo se dirigía hacia Él, como hacia el dulcísimo Hijo que en su Esposa Virgen se le había dado por el Espíritu Santo... Los sentimientos de dolor que tuvo cuando la pérdida de Jesús en el Templo, demostró verdaderamente en él un afecto de padre... Y bien se puede creer que experimentó los sentimientos de paternal amor y dolor respecto de su queridísimo Jesús" (Serm. 1 de S. Ios., a. 2, c. 2). Pero nadie jamás ha declarado con más suavidad, esplendidez y profundidad las entrañas paternas de San José como el insigne Bossuet. Nos hemos de resignar a no transcribir sus pasajes elocuentísimos, pues son muchos y extensos; pero quien quiera leer cosa buena de verdad, acuda a los incomparables sermones con los que el justamente llamado "último Padre de la Iglesia" contribuyó mejor que nadie a profundizar en la teología de San José y a fomentar con toda solidez y piedad la devoción al Santo Patriarca entre los fieles de Cristo.

b) Ahora, habiendo ya contemplado a San José como padre de Jesús, veamos en sucinta síntesis la excelsa

dignidad que tiene, por razón de esta paternidad inefable.

Nadie podrá negar ni aun poner en duda, y menos quien haya ponderado lo anteriormente dicho, que la dignidad de San José, derivada de su paternidad para con Jesús, fue, después de la dignidad de la Madre de Dios, la más alta y suprema entre todas. A este propósito se puede acomodar, con la debida proporción, lo que escribió San Pablo a los Hebreos; ¿quién jamás, de entre todos los Ángeles y Santos, pudo con verdad decir a Jesús: 'Tú eres mi Hijo'? Todos los demás, siervos; uno sólo José, padre. Y para comprobarlo bastarían las expresiones arriba aducidas de León XIII, quien, hablando de San José, dice: "Con augustísima dignidad está elevado y encumbrado por encima de todos, por el motivo de que con divino consejo fue Custodio del Hijo de Dios, y en la opinión de los hombre fue tenido por su padre".

Pero como parece superfluo detenernos en cosa tan clara y manifiesta, vayamos por otra senda, con la cual, bajo nuevos aspectos, se puede declarar más luminosa y profundamente la dignidad de San José. Es decir, el Santo Patriarca, en cuanto esposo de la Virgen Madre de Dios, y en cuanto padre verdadero (aunque no según la carne) de Jesucristo, fue consiguientemente elevado al orden de la unión hipostática, y desempeñó, haciendo las veces del Padre Celestial, el oficio de padre para con el Divino Redentor.

1. San José, elevado al orden de la unión hipostática. La Encarnación del Hijo de Dios, la unión hipostática o personal del Verbo Divino con la naturaleza humana de Cristo, en unidad de persona, se había de realizar, según el sapientísimo consejo de Dios, en un matrimonio y en una familia; en el matrimonio, decimos, más aún el Jefe y Cabeza fuese el mismo San José; lo cual lleva consigo la elevación del Santo Patriarca al supremo orden de la unión hipostática. Así lo enseñan los Teólogos; así lo declaran los Sumos Pontífices, singularmente Benedicto XIV y León XIII; y así lo celebra la Santa Iglesia en la Sagrada Liturgia. Y lo que aseveran los testimonios, queda confirmado por la razón teológica evidentemente; pues de la divina Familia, constituida según los derechos humanos, la Esposa y la Madre es la Virgen María, Madre de Dios: el Hijo, el mismo Hijo de Dios, Señor de todo, Jesús. Ahora bien, de esta Esposa fue verdadero marido, y de este Hijo fue verdadero padre (aunque no según la carne) San José. Luego, por consecuencia, de esta Familia divina fue miembro, Jefe y Cabeza el Santísimo Patriarca. Ni es menos manifiesto que esta dignidad de San José, Marido, Padre y Jefe de la divina Familia, pertenece al orden de la unión hipostática; pues, como Marido, tenía por Esposa a la verdadera Madre de Dios; como Padre, al verdadero Hijo de Dios; como Jefe y Cabeza, gobernaba la divina Familia. En una luminosa frase lo condensó Bernardo: "Lo constituyó el Señor (a San José) tan sólo a él, Coadjutor fidelísimo del gran consejo de Dios en la tierra" (Super Missus est, hom. 2).

2) San José desempeñó el oficio de la paternidad, haciendo las veces de Dios Padre. ¡Qué horizontes celestes de grandeza se descubren, finalmente, al comparar la jurídica paternidad de San José con la divina paternidad natural de Dios Padre! Es una grandeza de dignidad que por su luz, nos deslumbra; y por su alteza, se hace inaccesible. Tan sólo la podemos rastrear. En nombre de Dios Padre, en lugar de Él, haciendo sus veces visiblemente, ejercía y desempeñaba San José el oficio paterno; y de tal manera, que esta paternidad se refundía en la paternidad Dios Padre. De ahí la altísima dignidad de San José, el cual, aunque ya verdadero padre, como antes se ha expuesto, pero su paternidad la ejercía principalmente en lugar del Padre Celestial, al que con una como vicaria delegación y sustitución representaba en la tierra. No eran dos paternidades, sino una sola, la del Padre Celestial, ejercida y representada por San José. Preclaramente lo dice Suárez: "De esta apelación de *padre de Cristo*, juzgó con razón San Bernardo que se debía pensar quién fue y cuál y cómo fue San José. Y es porque los nombres, sabiamente impuestos, suelen

indicar la dignidad de la persona a quien se imponen, la naturaleza y la manera de ser en que se fundan; pues ya que el Eterno Padre, con suma sabiduría y providencia, este nombre de Padre, propio y exclusivo tan sólo de Él, lo quiso comunicar únicamente a este esclarecido Varón, bastantemente significó con esto a cuán grande dignidad lo levantó y encumbró, dándole, juntamente con el nombre, y en gran parte, el oficio paterno y los cuidados de padre" (De Myst. vit. Chr., disp. 8, sect. 1, n. 3). Y más elegantemente Bossuet: "El verdadero Padre de Jesucristo, este Dios que le engendra desde la eternidad, habiendo escogido al divino José para servir de padre en la plenitud de los tiempos a su Hijo Unigénito, hizo manar o descender, en cierta manera, hasta su seno, un rayo o destello, y como una centella de aquel amor infinito que Él tiene para con su Hijo" (Paneg. 1.º de San José, pto. 1).

Después de esto, quedaba por declarar lo segundo, la eminentísima santidad del Esposo de María Virgen; pero será forzoso dejarlo para otro artículo, ya que rebasaría con mucho los límites del presente.

R. C., s. j.

PAULUS, LA EPOPEYA DE ROMA

Poco, muy poco, le queda al comentarista, en lo que atañe a los valores sustanciales y más amplios del poema épico que con este título ha publicado el Padre Igartúa, S. J., después de leer el pórtico que le dedica José María Pemán. Advierte éste la actualidad, la modernidad incluso del intento épico. La poesía épica — dice no es género trasnochado, arramblado definitivamente por el auge de la novela. La épica, está ahí, y, aunque tenga un sentido original, éste aparece penetrado de esencias intemporales. Así, en un poema que tiene como tema central la empresa paulina, puede surgir la evocación — modernísima — de Pío XII, o el canto de Nuestra Señora de Fátima.

De pronto, el poeta salta bruscamente desde el ámbito histórico de San Pablo, a un horizonte sin tiempo. Lo histórico se funde con lo eterno, y la visión cosmológica, universalista, difumina abrazando las diferentes etapas de la historia.

La muchedumbre, diversa en colores y en gritos, llena la plaza, mueve sus oleajes vencedores, como los ásperos vientos sobre el mar.

Católico rumor de voces suena, dice en un verso lo-gradísimo el Padre Igartúa. Para proclamar en seguida:

Cortejo avanza de solemne y raro
triunfo no visto al nuevo Capitolio,
y unguidas bendiciones, cual preclaro
fragante esparce aromas el magnolio,
va derramando con su blanca mano
inclinado un anciano desde el solio.

Lleva en su gesto triunfador y humano
de los patricios viva la nobleza
y al punto se adivina que es romano.

Para contener el mar Rojo — comenta el poeta con idéntico acento intemporal —, un rincón retirado de Europa, tierra de Hispania lusitana, ha contemplado de nuevo a María.

Niños pastores ven en la lejana
Cova da Iria el resplandor celeste
que envuelve a la Señora en la mañana,
y, mientras sopla el huracán del Este
y torrenciales lluvias los anegan,
van los romeros al extremo Oeste
de la tierra de Dios, y cuando llegan
teje el sol la corona de su danza
sobre los rostros pálidos que ruegan,
y suena la gran voz de la esperanza
de la Mujer que al malo ha dominado:
"No temáis, hombres, si la Bestia avanza:
¡triunfará el Corazón Inmaculado!"

Desde esta perspectiva, cobra más sabor la romanicidad del poema. El signo de lo hebreo es sustituido por lo universal. Pablo es apóstol de lo católico. Roma reemplaza a Jerusalén, Roma, centro del mundo, fuera casi del espacio, fuera del tiempo. El ángel que al hablar concierta nubes y estrellas, Mensajero de la Anunciación, dice volando sobre Roma: "Ve la ciudad que brilla en la noche como un gran lucero sobre la Roma pagana".

Ave, de gracia, Roma soberana,
 llena ante Dios, Jesús está contigo,
 ¡bendita en las ciudades por romana!

Y después de este terceto:

Porque Jerusalén ya no es ombligo
 del mundo, sino tú, cristiana Roma,
 llamada a ser de Cristo el gran testigo,

amontona los piropos, las flores, sobre Roma. Ciudad de Imperio, Paloma del Arca de Noé, Novia de Cristo, Monumento eterno de Sangre, Gloria Iluminada que tiene su cimiento sobre la piedra.

“¡Ave, yo canto, Roma, tu victoria,
 los que van a morir ya te saludan
 y enaltece su sangre tu memoria!”

La gloria de Roma, la bendición sobre la Urbe, el laurel de la nueva alianza, “hará romanos a los hombres todos”. Así anuncia el Señor, contentando a la oración de la Virgen. El Espíritu Creador innova la faz de la tierra. Liquidada su luz, de donde roba sus rayos el sol, derrama el agua por todas sus fuentes, romanizando entera a la humanidad.

Yo he dado a Roma fe de eterna vida,
 Yo he quitado a su espacio la frontera,
 y a su tiempo he quitado la medida.

No puede aparecer, confesada por el poeta, con más claridad una de las esencias, que, con las señaladas certeramente por Pemán descubro en la obra del Padre Igartúa. Aniquilación de las fronteras del tiempo y del espacio. Y es ésa una de las notas fundamentales de la épica, quizá lo que le separa más de la novela. Lo novelesco, a pesar de su valor de transcurso histórico, no escapa de los límites de una época, por vasta que sea. En lo épico, lo pasado vive en función de lo presente, algo así como Roma que no tiene ya, después del himno de los ángeles, limitaciones de lugar y de tiempo como las demás cosas creadas.

La figura de Pablo crece y se amplía con su romanidad:

Eres romano, Pablo, y yo te alabo
 por la romanidad que en ti proclamas,
 porque en romana sangre yo me lavo.

.....
 ¡Tú acuérdate que Roma a las querellas
 de los pueblos gobierna en su derecho!
 Tú siguiendo la gloria de sus huellas
 proclámate romano, y con el hecho
 de tu voz, que reclama viejas leyes,
 conquista para todos el provecho,
 de la experiencia que de aquellos reyes
 sacó el romano, y con tu voz bautiza
 a las innúmeras, lejanas greyes,
 que la Roma de Cristo garantiza
 contra nuevos y bárbaros tiranos,
 ¡cuando al romano mundo cristianiza!

Poema de fusiones, de comunidad, no solamente se unen los tiempos, sino que lo terrenal se confunde con lo eterno. Lo maravilloso era uno de los rasgos de la epopeya. En la griega y latina los dioses alternaban con los héroes en el acontecer heroico. Camoens hizo intervenir los dioses paganos en una epopeya cristiana. Pero Dante había dado la pauta para la irrupción de lo maravilloso cristiano, e, impregnado de su lección, el Padre Igartúa se remonta en palpar de claridades místicas a los resplandores del cielo. Así, sobre la evocación de la conversión de Pablo, sobre el elogio de los mártires, o las apostólicas empresas, destella el paisaje luminoso del ámbito celestial.

Como las altas cumbres de blancura
 que los Alpes coronan majestuosas,
 las manchas señorean de negrura
 de los bosques de abetos ondulosas,
 y reverente el viento no se atreve
 ni un copo a remover en las grandiosas
 gargantas de la cima, que la nieve
 llena de paz que el hombre nunca ha visto;
 vi yo encimar así sobre los nueve
 coros de luces, bellos como Cristo,
 cuando en la cumbre del Tabor sereno
 de túnica de nieve fue provisto,
 siete varones a la luz de un trueno...

La imagen del agua le sirve para la evocación del reino celestial:

Agua de luz nadaba en la profunda
 mirada, sumergida en la ancha calma
 que la mirada del Señor circunda,
 de uno de los varones; una palma
 verde en su mano recordaba el día
 en que postrado ante la Virgen alma,
 vino a anunciar la muerte de María...

En el rapto de San Pablo:

Perdida en el espacio, oh pobre tierra,
 un grano parecías de arenilla
 a quien rugiente el mar hace la guerra.
 Hasta el vértice azul la maravilla
 vertiginosa, desde la ancha base,
 giraba con sus luces sin mancilla.
 Y el ángel dijo con divina frase:
 “¡Todo es vuestro y vosotros sois de Cristo!”
 Y pareció que en gozo se anegase.

El Padre Igartúa ha trenzado con su himno valores novelescos. Una trama argumental con algún apoyo en la realidad histórica aparece en los temas de Antenor, Mosel u Onésimo, como, refiriéndose a este último personaje, aclara el mismo poeta: “En efecto vamos a utilizar a Onésimo como elemento de creación literaria. Sabemos de él lo que la carta de Pablo nos dice, que fue esclavo y fue libertado espiritualmente por el bautismo.

Parece que Filemón debió librarle jurídicamente también, y murió mártir en Roma, según se indica en la advertencia del copista de la carta de Pablo... Aunque la tradición, insegura por lo demás, es que fue Obispo de Efeso, y su memoria se conmemora en el martirologio

romano el día 5 de noviembre. *Pero nos ha parecido que podíamos usar la libertad literaria de modificar algo estos datos, no ciertos por otra parte, para nuestra creación literaria.*"

FRANCISCO SALVÁ MIQUEL

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

Las esperanzas de la Iglesia. ENRIQUE RAMIÈRE, S. I. Ediciones CRISTIANDAD. Barcelona, 1962.

La ya benemérita "Schola Cordis Iesu", de Barcelona, lo es por un nuevo título. Ha merecido bien del Sagrado Corazón y de su causa con esta nueva versión española de la conocida obra del P. Ramière. La versión es cuidada y la presentación material del libro es tal, cual, convenía a obra de tanto mérito. En verdad que era oportuna, aunque exigiera un trabajo ni pequeño ni fácil, la nueva versión entera de la obra ya centenaria del P. Ramière, puesto que la traducción española de 1870 no estaba completa.

La amplia y profunda meditación de un tiempo en que tantas cosas se veían sometidas a una rápida evolución, que se contiene en esta obra dista mucho de quedar trasnochada, de manera que este libro puede con toda razón ofrecerse a la consideración de la generación del Concilio Vaticano II. Agrada leer de nuevo el libro del P. Ramière, captar la fuerza lógica con que el Autor extrae de la Historia las leyes de la Providencia en el gobierno del mundo; contemplar a la vez el análisis y la síntesis del tiempo recién transcurrido, escudriñar lo futuro que se prevé y se desea mejor.

A muchos agradará la fuerza teológica y la noticia de las cosas presentes y pretéritas con que el autor construye el edificio compacto de su obra, más que el espíritu como profético con que se antevén ciertos aspectos concretos del tiempo futuro. Pero también en la previsión de lo futuro el autor conmueve generalmente los ánimos, no sólo por los argumentos que deduce de la Historia y de la Sagrada Escritura, sino también por la confianza incondicional con que se esperan las soluciones mejores de la omnipotencia y bondad infinita de Dios.

Pero lo que deleita en esta obra, más todavía que la previsión de lo futuro, es aquella intuición con que el autor, con su profunda penetración del misterio de la Iglesia y del Cuerpo Místico de Cristo que impregna toda la espiritualidad contemporánea, merece ser llamado verdadero precursor de nuestro tiempo. Tampoco carece de interés el valor autobiográfico de este libro. Aquel espíritu ardoroso, el ánimo verdaderamente grande y sincero del P. Ramière anima casi todas sus páginas. Aquella fuerza con que el P. Ramière durante su vida alentaba a todos los demás y los ganaba para extender con él el Reino de Dios, impresiona todavía al lector que recorre las páginas de este libro. Para concebir un espíritu magnánimo, para esperar con firmeza y a pesar de los males que nos acosan, y precisamente

por ellos; para una inquebrantable confianza y una verdadera inteligencia de la devoción al Sacratísimo Corazón en quien todo se recapitula, puede decirse que no habrá cosa mejor ni más acomodada a nuestros tiempos que la lectura de este libro.

Reseña publicada en el *Nuntius Apostolatus Orationis*, 1943, pág. 127.

La religión, por AUGUST BRUNNER. 22 x 14 cm., 395 pp. Ed. Herder. Barcelona, 1963.

La Religión brota de la experiencia de una realidad que no se preocupa de si puede o no resolver las cuestiones y problemas que suscita su propia existencia. Esto sucede con toda realidad que se nos ofrece inmediatamente. El hombre nunca ha sido capaz de detenerse en lo que solemos llamar hechos positivos. Los mismos positivistas profesan doctrinas y sistemas que, en cuanto tales, van mucho más allá de lo que ellos mismos llaman hechos y realidad. Sin embargo, la religión como es lo que de modo más pujante e irresistible impulsa a ese más allá, de ahí que el materialismo y el positivismo vean en ella una réplica implecable contra su doctrina.

La obra de August Brunner, que trata, entre otros temas, de los factores operantes en la religión; de la religión y la cultura; del politeísmo, tabú, sectas, etc.; del intermedio de lo psíquico; del conocimiento de Dios; de la realidad de los dioses, etc., ha de satisfacer a todos los lectores cultos y estudiosos.

L. S.

GARREAU, ALBERT: *Gloire de Paris*. París, 1962. Les Editions du Cèdre. 25 x 16 cm. 124 págs.

Bajo la sombra del árbol bíblico que sirve de símbolo a la benemérita Editora de París, se cobijan dos libros y dos autores de diverso intento y estilo literario, pero hermanos en el espíritu cristiano y tradicional. Bordier comienza por un capítulo autobiográfico en que nos cuenta su camino de Damasco, que esta vez pasa curiosamente por una admiración folklórica al Santo de su nombre. Después, una búsqueda curiosa y afortunada de datos y vestigios, de imágenes y reliquias del que ya se ha convertido en su auténtico Patrono y protector. Historia, arte y poesía, todo concurre bajo la pluma de Edmundo Bordier a labrar un monumento, que es casi un altar, al Santo Rey y Mártir cuyo nombre llevan hoy tantos bautizados, sobre todo en Inglaterra y Francia.

Garreau es un parisino, no sabemos si de nacimiento, pero sí ciertamente de adopción y de corazón. Su alma de patriota lo es también de místico. Su ambiente es la penumbra de las viejas iglesias de la ciudad del Sena. No le llamaremos romántico, pero sí añoradizo y nostálgico. Se sabe de memoria y cuenta con delectación una infinidad de datos del París religioso y hagiográfico. Las innovaciones litúrgicas le parecen bien, pero si son litúrgistas le dan en rostro. Para quienes conozcan un tanto los principales templos de París, siquiera sea con el somero conocimiento propio del turista, este libro leído sin precipitación les revelará el misterio latente en aquellas piedras ennegrecidas por el polvillo urbano, a la vez que les descubrirá la pujanza cristiana que late bajo las apariencias frívolas de la gran metrópoli.

F. S., S. J.